



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEMIPRESENCIAL
MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA

PROYECTO EDUCATIVO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA

TEMA: EL ROL DOCENTE EN LA ORIENTACIÓN FAMILIAR
PROPUESTA: DISEÑO DE UN MANUAL
DE INTEGRACIÓN
FAMILIAR

Código **LP1-14-059**

AUTORA:

Prof. ZAMBRANO GARCÍA ISIDRA MARÍA

CONSULTOR ACADÉMICO:

MSc. ALBÁN SÁNCHEZ JOSÉ DIONEL

XIV PROMOCIÓN

GUAYAQUIL - ECUADOR

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN**

**SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEMI-PRESENCIAL
MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA**

DIRECTIVOS

MSc. Fernando Chuchuca Basantes
DECANO

MSc. Wilson Romero Dávila
SUBDECANO

Dr. Juan Marín Larreta
DIRECTOR GENERAL S.E.S.S.

Ab. Sebastián Cadena Alvarado
SECRETARIO GENERAL

Máster
Francisco Morán Márquez
DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Ciudad.

De mi consideración:

En virtud de la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de fecha 21 de septiembre de 2011, en la cual se me designó Tutor de Proyectos Educativos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Mención: **EDUCACIÓN PRIMARIA**.

Tengo a bien informar lo siguiente:

Que la Profesora Zambrano García Isidra María con el Código **LP1-14-059**, diseñó y ejecutó el Proyecto Educativo con el Tema: **EL ROL DOCENTE EN LA ORIENTACIÓN FAMILIAR. PROPUESTA: DISEÑO DE UN MANUAL DE INTEGRACIÓN FAMILIAR**. La misma que ha cumplido con las directrices y recomendaciones dadas por el suscrito.

La participante satisfactoriamente ha ejecutado las diferentes etapas constitutivas del proyecto; por lo expuesto se procede a la **APROBACIÓN** del Proyecto, y pongo a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Observaciones:

.....
.....

Atentamente,

MSc. José Dionel Albán Sánchez
CONSULTOR ACADÉMICO

Guayaquil, marzo 2 de 2012

Máster

Francisco Morán Márquez

DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,

LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ciudad.

Para los fines legales pertinentes comunico a usted que los derechos intelectuales del Proyecto Educativo: **EL ROL DOCENTE EN LA ORIENTACIÓN FAMILIAR. PROPUESTA: DISEÑO DE UN MANUAL DE INTEGRACIÓN FAMILIAR.** Pertenecen a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Atentamente,

Prof. Zambrano García Isidra María

C.C. No. 091348760-9

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Yo, _____, Certifico: que he revisado la redacción y ortografía del contenido del Proyecto Educativo: **EL ROL DOCENTE EN LA ORIENTACIÓN FAMILIAR. PROPUESTA: DISEÑO DE UN MANUAL DE INTEGRACIÓN FAMILIAR**, elaborado por la Prof., Zambrano García Isidra María con cédula de ciudadanía. No. 091348760-9, previo a la obtención del Título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA.

Para el efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto:

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- La acentuación es precisa.
- Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada.
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- Hay concreción y exactitud en las ideas.
- No incurre en errores en la utilización de las letras.
- La aplicación de la Sinonimia es correcta.
- Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis.
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto de fácil comprensión.

Por lo expuesto, y en uso de mis derechos como especialista en Literatura y Español, y como tal recomiendo la VALIDEZ ORTOGRÁFICA de su proyecto, previo a la obtención de su Grado Académico de Licenciada en Ciencias de la Educación.

Atentamente,

C.C. No.

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEMI-PRESENCIAL
MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA**

ADVERTENCIA

Se advierte que las opiniones, ideas o afirmaciones vertidas en el presente proyecto, son de exclusiva responsabilidad de la autora del mismo y no está incluida la responsabilidad de la Universidad de Guayaquil.

PROYECTO

TEMA: EL ROL DOCENTE EN LA ORIENTACIÓN FAMILIAR
PROPUESTA: DISEÑO DE UN MANUAL DE INTEGRACIÓN FAMILIAR

APROBADO

.....
Presidente del Tribunal

.....
Miembro del Tribunal

.....
Miembro del Tribunal

.....
Ab. Sebastián Cadena Alvarado
Secretario

.....
Zambrano García Isidra María
Estudiante

DEDICATORIA

Con mucho amor dedico este proyecto a mi familia que me ha brindado su apoyo en todo momento, en especial a mi madre a quien espero tener siempre.

Isidra María

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitivamente a Dios, a todas las autoridades y docentes de la Facultad y en especial a mi Consultor Académico, MSc. José Dionel Albán Sánchez, y a todas las personas que me apoyaron para realizar este proyecto.

Isidra María

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
CARÁTULA	
PÁGINA DE DIRECTIVOS.....	II
INFORME DEL PROYECTO.....	III
DERECHOS INTELECTUALES.....	IV
PÁGINA DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA....	V
ADVERTENCIA.....	VI
PÁGINA DE TRIBUNAL.....	VII
DEDICATORIA.....	VIII
AGRADECIMIENTO.....	IX
ÍNDICE GENERAL.....	X
ÍNDICE DE CUADROS.....	XII
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XIII
RESUMEN.....	XIV
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
Ubicación del Problema en un Contexto.....	2
Situación del Conflicto.....	4
Causas y Consecuencias.....	5
Delimitación del Problema.....	5
Planteamiento o Formulación del Problema.....	6
Evaluación del Problema.....	6
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	9
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	11
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	11
FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA.....	37
FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.....	39
FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA.....	42
FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	44
FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	45
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	51
Variable Independiente.....	51
Variable Dependiente.....	51
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA	
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	52

TIPOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
POBLACIÓN Y MUESTRA.....	55
Población.....	55
Muestra.....	56
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	56
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	57
RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	57
CRITERIOS PARA ELABORAR LA PROPUESTA.....	57

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	58
DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	73
RESPUESTAS A LAS INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	77

CAPÍTULO V LA PROPUESTA

TÍTULO.....	79
JUSTIFICACIÓN.....	79
SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.....	80
FUNDAMENTACIÓN.....	81
OBJETIVO GENERAL.....	82
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	82
IMPORTANCIA.....	82
UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA.....	83
FACTIBILIDAD.....	84
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	84
Actividades.....	84
Recursos.....	90
Aspectos Legales.....	90
Aspectos Pedagógicos.....	91
Aspectos Andragógicos.....	91
Aspectos Psicológicos.....	92
Aspectos Sociológicos.....	92
Misión.....	93
Visión.....	93
Beneficiarios.....	93
Impacto Social.....	94
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS RELEVANTES.....	95
BIBLIOGRAFÍA.....	97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	100
ANEXOS	
Anexo 1 y 2. Oficios	
Anexo 3. Local	
Anexo 4. Croquis	
Anexo 5 – 8. Formato de Encuestas y Entrevista	
Anexo 9. Fotos	

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
CUADRO N°. 1.- Causas y Consecuencias.....	5
CUADRO N°. 2.-Población.....	55
CUADRO N°. 3.- Muestra.....	56
CUADRO N°. 4.- Tienen interés en Orientación Familiar.....	58
CUADRO N°. 5.- Facilitan que las familias desarrollen el potencial individual de sus miembros y del grupo familiar.....	59
CUADRO N°. 6.- Orientan para prevenir la aparición de problemas familiares.....	60
CUADRO N°. 7.- El Director promueve que los docentes ayuden a las familias a superar dificultades.....	61
CUADRO N°. 8.- Utilizan Manual de Integración Familiar.....	62
CUADRO N°. 9.- La escuela convoca para analizar aspectos familiares	63
CUADRO N°. 10.- Requieren mayor información acerca del desarrollo de su hijo/a y de cómo tratarlo/a.....	64
CUADRO N°. 11.- Gustan construir alternativas de solución para mejorar relación con su hijo/a.....	65
CUADRO N°. 12.- Consideran que los docentes están preparados para orientar en problemas familiares.....	66
CUADRO N°. 13.- Creen necesario que padres y docentes trabajen conjuntamente.....	67
CUADRO N°. 14.- Docentes se interesan en Orientación Familiar.....	68
CUADRO N°. 15.- Los docentes facilitan el desarrollo del potencial individual y grupal.....	69
CUADRO N°. 16.- Docentes orientan para prevenir problemas familiares.....	70
CUADRO N°. 17.- Director permite que docentes ayuden a las familias.....	71
CUADRO N°. 18.- Creen necesario que los docentes se preparen mejor en Orientación Familiar.....	72

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
GRÁFICO N°. 1.- Tienen interés en Orientación Familiar.....	58
GRÁFICO N°. 2.- Facilitan que las familias desarrollen el potencial individual de sus miembros y del grupo familiar.....	59
GRÁFICO N°. 3.- Orientan para prevenir la aparición de problemas familiares.....	60
GRÁFICO N°. 4.- El Director promueve que los docentes ayuden a las familias a superar dificultades.....	61
GRÁFICO N°. 5.- Utilizan Manual de Integración Familiar.....	62
GRÁFICO N°. 6.- La escuela convoca para analizar aspectos familiares.....	63
GRÁFICO N°. 7.- Requieren mayor información acerca del desarrollo de su hijo/a y de cómo tratarlo/a.....	64
GRÁFICO N°. 8.- Gustan construir alternativas de solución para mejorar relación con su hijo/a.....	65
GRÁFICO N°. 9.- Consideran que los docentes están preparados para orientar en problemas familiares.....	66
GRÁFICO N°. 10.- Creen necesario que padres y docentes trabajen conjuntamente.....	67
GRÁFICO N°. 11.- Docentes se interesan en Orientación Familiar.....	68
GRÁFICO N°. 12.- Los docentes facilitan el desarrollo del potencial individual y grupal.....	69
GRÁFICO N°. 13.- Docentes orientan para prevenir problemas familiares.....	70
GRÁFICO N°. 14.- Director permite que docentes ayuden a las familias.....	71
GRÁFICO N°. 15.- Creen necesario que los docentes se preparen mejor en Orientación Familiar.....	72

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN

SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEMI-PRESENCIAL
MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA

TEMA: "EL ROL DOCENTE EN LA ORIENTACIÓN FAMILIAR"

AUTORA:

ZAMBRANO GARCÍA ISIDRA MARÍA

CONSULTOR ACADÉMICO:

MSc. JOSÉ DIONEL ALBÁN SÁNCHEZ

Guayaquil, marzo 2 de 2012

RESUMEN

El Proyecto sobre el Rol Docente en la Orientación Familiar, tiene como propósito fundamental la relación entre estos dos conceptos a través de encuestas para mejorar el aprendizaje escolar. La investigación fue realizada en el Centro de Educación Básica Dr. Carlos Ortiz Macías. La problemática que se observa en la Institución es que los docentes no desempeñan positivamente su rol pertinente y oportuno de orientadores familiares, desconocen estrategias metodológicas de orientación familiar, se observa temor para expresar sus ideas, emociones y sentimientos. Los padres de familia tampoco cumplen su rol de orientadores con efectividad y los estudiantes tienen baja autoestima, no se concentran en sus estudios, no realizan tareas, no participan; hay padres ausentes del hogar, y aunque estén, no se comunican con sus hijos; además, situaciones originadas dentro de las familias de los estudiantes, inciden en el normal desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje; para ello, se identificó qué tipo de problemas familiares promueven un cambio del rol docente en la institución, luego se evaluó la participación del docente en la orientación familiar, y finalmente se diseñó un Manual de Integración Familiar. En la investigación se concretó el Marco Teórico con el enfoque cognitivo y constructivista, conceptos como rol, orientación, familia, tipos, y sus roles. Fundamentaciones psicológica, pedagógica, sociológica, filosófica y legal. La Metodología es de proyecto factible, de campo y bibliográfico. Se tomaron encuestas a una muestra representativa de docentes, padres de familia y estudiantes. Los resultados fueron tabulados, graficados y analizados individualmente, las opiniones de los encuestados confirmaron las razones para llevar a cabo la propuesta de diseñar y elaborar un manual de integración familiar. Posteriormente se conformaron las conclusiones y recomendaciones. Con la Orientación Docente no sólo se beneficiará a estudiantes y familias de la Institución que reciben el servicio, sino a otros centros educativos del sector.

Descriptores

Rol

Orientación

Familia

INTRODUCCIÓN

Los jóvenes, como los adultos, se enfrentan a un mundo de problemas y decisiones que reflejan la complejidad de sus acciones porque en el convivir diario coexiste el conflicto. La tarea de educar y, con ello, la de orientar, no debe quedar circunscrita al ámbito escolar, porque familia y escuela son espacios sociales comprometidos en esta responsabilidad. El diseño está estructurado en cinco capítulos a saber:

Capítulo I. El Problema: Contiene el planteamiento del problema, la ubicación del mismo en un contexto, causas y la evaluación del mismo. Las interrogantes, los objetivos de la investigación y la justificación e importancia donde se determina la utilidad práctica, teórica y beneficios a obtener con este proyecto.

Capítulo II. Marco Teórico: Comprende la fundamentación Teórica y Epistemológica de la investigación científica, la fundamentación Psicológica, Sociológica, Pedagógica, Legal, Variables e Indicadores, así como la definición de términos relevantes.

Capítulo III. Metodología: Se refiere a la modalidad de la investigación, recolección de datos, los métodos que emplearán, Como también la población y muestra, instrumentos, y procedimientos.

Capítulo IV. Análisis e Interpretación de Resultados: Incluye el procesamiento y análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

Capítulo V. La Propuesta: Plantea el diseño de un Manual de Integración Familiar que se inicia con el título, justificación, fundamentación, objetivos, factibilidad, impacto y evaluación de la misma.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Entre los problemas de la sociedad hay multiplicidad de factores que arrastran conflictos como: la desintegración de los hogares, el uso de las drogas y el alcohol, problemas de comunicación entre padres e hijos. A diario en la práctica de la docencia preocupa el hecho de que entre los estudiantes, persisten situaciones que impiden el normal desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. Los profesores necesitan estar preparados para ayudar al estudiante y a su entorno próximo la familia, en pro de su educación, su intervención ha de ser estratégica y pertinente.

Ubicación del Problema en un contexto

El Proyecto se desarrolla en el Centro de Educación General Básica “Dr. Carlos Ortiz Macías”, ubicado en la Cooperativa Miami Beach, Guasmo Sur cantón Guayaquil. Su trabajo académico se desarrolla en la Jornada Matutina. El docente, recibe en sus aulas del Tercer Año de Educación Básica a niños que no participan, están distraídos, con baja autoestima, unos muy callados, otros agresivos, ellos manifiestan que tienen problemas en su hogar; el Centro frente a esta situación apoya al cambio del docente sobre el rol que favorezca a la educación integral del educando, y que mejore el nivel académico en el plantel mencionado. En esta problemática, lo primero que se observa son las dificultades en las relaciones interpersonales intrafamiliares, lo cual afecta en lo afectivo, lo cognitivo con incidencia en el rendimiento escolar.

Es necesario que el docente asuma un rol psicopedagógico, y cuente con la debida capacitación para que sepa qué hacer, hacia el logro de objetivos esperados en el ejercicio de una educación de calidad.

La institución se ve obligada a buscar soluciones sobre este contexto, mejorar el bienestar de los hogares y al priorizar este problema, a través de la justificación de un relevante proyecto como es: “La orientación de los padres de familia”, se podrá satisfacer las expectativas que requiere la Institución.

Porque la interrelación maestro – padres de familia en la actualidad se reduce a la información académica de las calificaciones. No se logra la participación activa y cooperadora de las familias en el proceso de aprendizaje de los estudiantes; mucho menos se propone soluciones en el momento de alguna anomalía, simplemente al bajo rendimiento se lo sanciona, lo cual contribuye a permanecer en errores conducentes al fracaso escolar y posteriormente a las deserciones.

Aunque el plantel se encuentra laborando con recursos económicos muy limitados, y sea una empresa sin fines de lucro, es plausible y enaltecedora su acción de asistir en la educación de jóvenes y sus familias, se trata de involucrar tanto a la madre como al padre, si este se encuentra en el hogar, en la participación de las actividades de sus hijos, principales beneficiarios del Centro.

Se tiene la necesidad, de que los padres también se capaciten al mismo tiempo que sus hijos, pero en base a una orientación en el manejo de las relaciones intrafamiliares, con la finalidad de evitar desajustes educativos, que llevan a la disminución de la unidad familiar y a la deserción escolar en la búsqueda del diálogo abierto y a la reflexión entre progenitores e hijos, escuela y familias.

Situación del conflicto

En la educación ecuatoriana a pesar de que se han realizado cursos y seminarios, cuyo contenido versa sobre la educación integral, sin embargo, en situaciones de la vida cotidiana se omite la práctica de tales conocimientos. El Problema que se investiga surge porque los docentes descuidan intervenciones significativas para la formación integral del educando, lo que tiene que ver no solo con la orientación hacia el estudiante sino con su entorno familiar, por su clara y definitiva incidencia en el aprendizaje.

Muchos maestros continúan con el sistema tradicional, ello contribuye a que los estudiantes no tengan actitudes positivas hacia el estudio, que no tengan confianza de comunicar valiosa información sobre sí mismos, con otras personas y en determinadas situaciones.

La clave de la Educación Integral consiste en manejar responsabilidades en forma inteligente, hacer que los estudiantes trabajen para su propio beneficio mental, de manera que controlen su conducta y así obtener mejores resultados, es decir que las acciones educativas deben ser dirigidas y equilibradas.

Anteriormente, no se ha tomado en consideración el desarrollo de los valores y de las relaciones humanas, porque los maestros han dado mayor importancia a lo intelectual y apenas han realizado pequeñas apreciaciones sobre lo espiritual al no permitir un verdadero cambio, se han descuidado las situaciones conflictivas. Al asumir un rol docente mediante la aplicación de una educación en valores familiares se podrá dar el cambio esperado en los estudiantes en pos de una educación de calidad direccionada al protagonismo del estudiante no solo en su ambiente áulico sino también familiar.

Causas y consecuencias

Causas	Consecuencias
Los docentes no desempeñan su rol en la orientación familiar.	Temor para expresar sus ideas, emociones y sentimientos.
Incomprensión de los representantes legales hacia sus representados.	Dificultad de los estudiantes para relacionarse entre sí.
Baja autoestima, tanto de los representantes legales como de estudiantes	Estudiantes que no se concentran en sus estudios, no realizan tareas, no participan.
Desconocimiento de los docentes en estrategias metodológicas sobre orientación familiar.	Carencia de recursos didácticos para Orientación familiar.
Desintegración familiar.	Conductas inapropiadas.
Representantes Legales ausentes del hogar y falta de motivación en principios morales.	Poco interés y presencia de representantes legales en el proceso educativo.
Falta de comunicación e interrelación entre estudiantes.	Estudiantes aislados de su entorno, no se integran al grupo.

Fuente: Centro de Educación General Básica "Dr. Carlos Ortiz Macías"

Elaborado por: Isidra María Zambrano García

Cuadro N°. 1

Delimitación del problema

Este problema está expresado en los siguientes términos:

Campo : Educativo.

Área : Orientación Familiar.

Aspecto : Pedagógico – Social.

Tema : El rol docente en la Orientación Familiar.

Propuesta : Diseño de un Manual de Integración Familiar.

Planteamiento del problema o formulación

¿Cómo incide el rol docente en la Orientación Familiar de los estudiantes del Tercer Año del Centro de Educación General Básica Dr. Carlos Ortiz Macías durante el año lectivo 2011-2012?

Evaluación del problema

El problema a investigar para el evaluado tiene las siguientes características:

Delimitado: Esta característica se ajusta al problema que se investiga al referirse a la situación que actualmente atraviesan los estudiantes del Centro de Educación General Básica “Dr. Carlos Ortiz Macías”, en lo referente a problemas en el rendimiento escolar ocasionado por problemas intrafamiliares.

Claro: El trabajo está redactado en forma precisa, fácil de comprender, los conceptos sobre la temática del proyecto, son ordenados y concisos.

Evidente: Se manifiesta en cada uno de los estudiantes en su conducta que repercute en el aprovechamiento en mayor o menor grado.

Concreto: El contenido se describe someramente, con una teoría pertinente y se aplican los instrumentos de encuesta a una muestra significativa.

Relevante: Este trabajo de investigación tiene relevancia científica porque permitirá a los maestros obtener conocimientos para el desarrollo del rol docente, que mejorará no sólo su perfil profesional; sino que al mejorar la educación psicopedagógica se lograrán cambios en su entorno para que se produzca el aprendizaje esperado.

Original: El tema del proyecto es novedoso porque rompe el viejo esquema educativo por un nuevo paradigma, permite hacer la diferencia en el aprendizaje y hacer la experiencia de un cambio y demostrar de esta manera que el estudiante desarrolle su afectividad desde lo psicopedagógico.

Contextual: Desarrollar el rol del docente en la orientación intrafamiliar, para mejorar el rendimiento escolar.

Factible: Esta investigación es factible porque la autora cuenta con los recursos humanos, temporales, económicos y estructurales para su ejecución.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Generales

- Determinar la incidencia del rol docente en la Orientación Familiar a través de encuestas para mejorar el aprendizaje escolar.
- Diseñar un Manual de Integración Familiar dirigido a los docentes en su práctica de aula con métodos y técnicas de Orientación Familiar para una educación integral.

Específicos

- Identificar qué tipo de problemas familiares promueven un cambio de rol docente en la Institución.
- Señalar las características, contenido psicopedagógico, técnicas y estrategias que aplica el docente en Orientación Familiar.
- Evaluar la participación docente en su aplicación de Orientación Familiar.

- Diseñar unidades temáticas con contenidos relevantes que proporcionen temas de consulta sobre la Integración familiar.
- Proporcionar a los docentes un Manual sobre métodos y técnicas de integración familiar.
- Fomentar la participación de la comunidad en base al Manual de Integración Familiar, a fin de dar su colaboración y apoyo en la educación integral de su hijo.

INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

¿Qué incidencia tiene el centro de educación general básica a través de la docencia en Orientación Familiar?

¿Cuáles son los conflictos más destacados en las relaciones intrafamiliares que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje?

¿Por qué es necesario que el Docente asuma un rol orientador para mejorar las relaciones intrafamiliares?

¿Qué estrategias debe utilizar el Docente para la resolución de conflictos existentes en las familias?

¿Qué relaciones deben prevalecer entre el Docente y los padres de familia?

¿En qué influye la orientación significativa en las relaciones familiares?

¿Qué resultados tendrá la aplicación de un nuevo currículum, en la orientación y formación de los padres de familia?

¿Qué predisposición tiene la comunidad educativa para responder favorablemente al desarrollo y ejecución del presente Proyecto Educativo?

¿Cuál es la trascendencia del Manual de Orientación Familiar?

¿Qué consecuencias tendrá el diseño de un Manual de Orientación Familiar?

¿En qué mejorará el diseño de un Manual de Orientación Familiar el rendimiento escolar?

¿Cómo motivar a los docentes a la utilización del Manual de Orientación familiar?

¿Cuál es el impacto en padres, madres, docentes y estudiantes al desarrollar el interés en la aplicación del Manual de Orientación Familiar?

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La investigación tiene su importancia, por la necesidad del docente de mejorar su rol, para el cumplimiento de la misión institucional, de favorecer el campo organizativo, tanto en su ambiente como en sus condiciones de liderazgo, motivación y comunicación en el desarrollo de actividades pedagógicas.

Este liderazgo y desempeño del docente estará acompañado de los lineamientos curriculares actualizados, para que con la colaboración de las autoridades, ofrezcan a toda la comunidad una educación de calidad.

El proyecto aspira a informar a la comunidad desde el núcleo familiar como representantes legales, quienes constantemente vivencian dificultades para asumir a cabalidad el papel de primeros educadores, y a menudo transfieren la responsabilidad a la escuela. Porque es una necesidad urgente, brindar a toda la comunidad, a docentes y estudiantes, permitir dejar de lado aquellos conceptos de la educación tradicional, que en la actualidad no responden a las exigencias de cambios paradigmáticos en las nuevas visiones educativas.

Si el docente desarrolla un rol para dar una orientación familiar, se obtendría generaciones de estudiantes que superen dificultades en su aprendizaje. Esta investigación se justifica porque los maestros deben adquirir conocimientos en valores y de relaciones humanas y aprender a desarrollarla a través del control de las emociones el desarrollo de la autoconciencia, la automotivación, la capacidad de comunicación eficaz y la experiencia interpersonal. Beneficiará a toda la comunidad educativa:

- La institución: Ofrecerá una educación de calidad.
- El Director: Mejorará su perfil profesional acorde a la exigencia de la Pedagogía y Psicología Contemporánea.
- Los docentes: Sentirán el apoyo humano y cognitivo para realizarse como profesionales de calidad y mejorar su actitud en la enseñanza a través de: disciplina, esfuerzo, creatividad e innovación.
- Los representantes legales: Podrán orientar mejor a sus representados para que estos se adapten en lo afectivo y académico.
- Los estudiantes: Elevarán su potencial de autoestima manifestado en conductas positivas como: autoestima, confianza, solidaridad, cooperación reflejada en excelentes relaciones interpersonales y amplitud en la comunicación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes del estudio

Revisados los archivos de la Universidad de Guayaquil de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, no se evidencia la existencia de trabajos con características similares al presente, ninguno de ellos destaca la importancia del rol docente en la orientación familiar como factor preponderante para el eficaz desempeño de los estudiantes en el proceso educativo.

Fundamentación Teórica

Los criterios del presente proyecto están dirigidos al **constructivismo**, al **enfoque sociocultural** y al **cognitivismo**; a continuación se analizará el rol docente y cómo se concibe al estudiante dentro de estas perspectivas:

Constructivismo

El rol del docente consiste en acompañar al educando en la construcción de los conocimientos, promueve una atmósfera de reciprocidad, respeto y autoconfianza para el aprendiz. Es un facilitador, respeta las estrategias de conocimiento del educando, los errores que se suceden en la aproximación a la construcción de “conocimientos acordados” y sabe hacer uso de ellos para profundizar en el aprendizaje. No usa recompensa ni castigo. Se busca en el estudiante que sea creativo e inventivo, constructor activos de su propio conocimiento.

Enfoque Sociocultural

El docente es un experto que guía y mediatiza los saberes socioculturales con los procesos de internalización subyacentes a la adquisición de los conocimientos por parte del alumno. El desarrollo humano ocurre de afuera hacia adentro por medio de la internalización de procesos interpsicológicos. Al principio su rol es muy directivo, posteriormente es menos participativo hasta retirarse.

Se concibe al estudiante como un producto de procesos sociales y culturales gracias a los procesos educacionales sustentados en procesos sociales de interactividad consigue aculturarse y socializarse y al mismo tiempo se individualiza y autorrealiza. Es una persona que internaliza o reconstruye el conocimiento, primero en el plano interindividual y posteriormente en el plano intra-individual. Ley de la doble formación del desarrollo.

Cognitivismo

El rol del docente es el de un mediador del aprendizaje. El proceso de mediación está constituido por una serie sistemática y secuencial de la instrucción previamente preparada, formalizada y categorizada para incidir metodológicamente en el desarrollo de los procesos cognitivos y en la modificabilidad cognitiva e intelectual del educando.

Concibe al estudiante como un procesador de información. Existen diferencias individuales en el aprendizaje: estilos sensoriales (auditivo, kinestésico, visual, olfativo, gustativo) y cognitivos (independencia-dependencia de campo, analítico-holístico, impulsivo-reflexivo, etc.). Se espera que transite desde la condición de novato a experto en los contenidos de aprendizaje.

LA FAMILIA

Es la célula fundamental de la sociedad y el medio natural y necesario para la protección de los derechos y el desarrollo integral de sus miembros; por esta razón la familia debe recibir el apoyo y protección del estado ecuatoriano, para que cada uno de sus integrantes, pueda ejercitar plenamente sus derechos y asumir sus obligaciones.

FUNCIONES DE LA FAMILIA

Se preocupa de la reproducción y del cuidado físico de sus miembros, pues está a cargo del bienestar y desarrollo psicológico y social de cada uno de ellos; por esta razón se considera a la familia como la unidad social básica, donde el individuo se forma desde su niñez, para que en su edad adulta se conduzca como una persona productiva para la sociedad donde se desarrolle.

DERECHOS Y DEBERES FAMILIARES

Se puede mencionar los siguientes:

- a. Derecho a formar una familia de forma responsable;
- b. Derecho a la seguridad social;
- c. Derecho a participar en el desarrollo de los procesos educativos, esto es incluido a padres madres e hijos;
- d. Responsabilidad del estado en el orden familiar, de tal modo que existe la obligación de dictar:
 1. Políticas públicas sobre la niñez la adolescencia, la mujer, la tercera edad y sobre personas discapacitadas;
 2. Políticas públicas que permitan un trabajo digno, con una remuneración justa, para cumplir responsabilidades familiares;

3. Políticas públicas sobre educación, alimentación, salud integral, sexual y reproductiva;
 4. Políticas públicas, sobre igualdad de acceso a las mujeres, y límites a actividades productivas de ellas, así como programas de educación, de responsabilidad y deberes;
- e. Derecho a la intimidad familiar, esto es a intimidad, inviolabilidad del domicilio correspondencia, etc.
 - f. Derecho a la satisfacción de necesidades fundamentales, esto es calidad de vida que satisfaga las necesidades de alimentación, vestuario, salud, vivienda y educación, en un ambiente de afecto y seguridad, y esto le corresponde al estado;
 - g. Asistencia a personas con discapacidad y de la tercera edad, esto es brindar cuidado, asistencia material, afectiva y psicológica.

CLASES DE FAMILIA

El artículo 67 de la Constitución de la República en su primera línea *señala “Se reconoce la familia en sus diversos tipos”*, o sea que además de la familia matrimonial, cuya fuente sin lugar a dudas es el matrimonio, existe la familia extramatrimonial que surge de la unión sin vínculo matrimonial entre un hombre y una mujer, que se comportan ante los demás como esposos; y más aún ahora las uniones de hecho de personas del mismo sexo.

En la actualidad como podemos constatar, la estructura de la familia ha cambiado su vida y pensamiento y si bien la Constitución el artículo 67 señala que el Estado le protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de esos fines, éste mismo artículo reconoce que la familia se constituye por vínculos jurídicos o de hecho y se basan en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes; y esto el

legislador constituyente lo ha señalado frente a la realidad social en que vive la humanidad, con permanente cambio y evolución, dándose una transformación al derecho de familia que es consecuencia lógica de los cambios sociales y el Ecuador sin duda alguna es un ejemplo de una realidad social que no se ve en otros países; por esta razón hay que reconocer que habrá que meditar, si la equiparación que hacen de las uniones de hecho al matrimonio, implica una producción de efectos con la entidad necesaria para otorgar a una persona unida voluntariamente a otra el Estado civil de casada, por lo que tales parejas no lo serían de hecho sino más bien de derecho.

De lo manifestado se desprende que nuestra Constitución reconoce la familia en sus diversos tipos y que son las siguientes:

a) **La familia de padres separados**, esto es la familia en que los padres se niegan a vivir juntos, no son pareja, pero deben seguir cumpliendo a cabalidad con su rol de padres ante los hijos, por muy distantes que estos se encuentren; aún cuando hay que reconocer que por el bien de los hijos se niegan a la relación de pareja, pero no a la paternidad ni maternidad;

b) **La familia de madre soltera**, esto es la familia en que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos; y como es de conocimiento general es la mujer quien en la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos, aunque la doctrina señala que en este tipo de familia, hay que tener presente, que hay distinciones, pues no es lo mismo ser madre soltera, adolescente, joven o adulta;

c) **La familia mono parental**, esto es aquella familia que se constituye por uno de los padres de sus hijos; y esta clase de familia puede tener diversos orígenes:

1. Porque los padres se han divorciado, y los hijos quedan viviendo con uno de ellos, por lo general la madre;

2. Por un embarazo precoz, donde se configura otro tipo de familia, esto es la familia de madre soltera; y,

3. Por el fallecimiento de uno de los cónyuges.

d) **La familia extensa o consanguínea**, se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos;

e) **La familia nuclear**, derivada del matrimonio heterosexual, que tradicionalmente es la familia básica y cuya base del matrimonio entre un hombre y una mujer, y que será materia de estudio en un próximo artículo, cuando trate sobre el matrimonio y el divorcio;

Rol

Real Academia Española, (2001).

Rol es una palabra castellana que significa lista, enumeración o nómina; además ha adquirido otros significados por influencia del inglés role; función que alguien o algo cumple, papel de un actor, que proviene del francés rôle, a causa de su extendido uso, no es recomendable en sus acepciones bárbaras. (Diccionario de la lengua española vigésima segunda edición. http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=rol)

Así, el término rol puede referirse a:

Rol social como serie de patrones esperados de conducta atribuidos a quien ocupa una posición dada en una unidad social, es decir, el papel desempeñado por las personas en la sociedad (Sociología).

Orientación

La orientación es un proceso que potencia el desarrollo integral del sujeto y le capacita para acometer la toma de decisiones pertinentes a su propio proyecto personal de la vida. (Universidad de Murcia, orienta educ.ppt.) La orientación completa la labor didáctica de la educación integral que abarca todas las dimensiones de la persona. (Universidad de Murcia, orienta educ.ppt.)

Franceschi, Aura. (2012)

La Orientación es una actividad que se desarrolla con el fin de apoyar al individuo a: analizar sus necesidades; diagnosticar sus posibilidades; estudiar la prospectiva que avizora para construir su proyecto de vida; y, acompañarlo en la ejecución de un programa para su desarrollo, con la intención de garantizar su adecuación al contexto histórico y cultural en el que le toque desenvolverse.

<http://www.slideshare.net/8021/evolucion-del-proceso-orientacion-en-venezuela>

En consecuencia, la Orientación puede ser percibida como una opción a tomar en cuenta para actuar en un sistema de valores con los cuales se desenvuelve el individuo. Ser beneficiario de un programa de Orientación, facilita la toma de decisiones y la escogencia de oportunidades más ajustadas a los intereses personales lo cual permite economizar tiempo e invertir mejor los esfuerzos y energía en la consecución de los objetivos de vida. Con la Orientación no sólo se intenta beneficiar a la persona que recibe el servicio, sino que también se posibilita el desarrollo de la sociedad donde ésta convive.

No obstante, se reconoce la naturaleza compleja del ser humano (Morin, 1997); los diversos individuos perciben y experimentan un mismo fenómeno de distintas maneras. También se asume que la sociedad en la cual habita la persona, ejerce un papel fundamental en la construcción de sus subjetividades; esta relación dialéctica (individuo-sociedad) constantemente enriquece sus lecturas y con ello complejiza su desempeño, lo cual demanda procesos de orientación, en correspondencia con la naturaleza humana individual y tomando en cuenta el entorno de diversidad que envuelve a la persona. Atender tales exigencias, no es tarea fácil.

Así que, con el fin de hacer aportes que permitan reconocer la diversidad de las expresiones a través de la educación, se hace necesario examinar algunos conceptos de Orientación Educativa; ésta es concebida como una disciplina que constituye una actividad especializada del sistema escolar, que tiene como finalidad esencial el desarrollo de la persona como ser humano social a fin de que pueda adaptarse constructivamente y participar críticamente en los procesos de democratización en el marco de una cultura enriquecida por la diversidad de oportunidades (Lessire, 2002).

Rol del Docente como orientador

Hoy en día para un docente no es suficiente transmitir el conocimiento, haciendo del alumno un receptor que reproduce lo aprendido de forma repetitiva. Por el contrario, el docente actual no solo transmite conocimiento, también es un orientador. (2011)

El rol del docente como orientador es tan activo como el de los estudiantes, pero no controla de forma arbitraria, por ello es considerado como un ser reflexivo de sus acciones, de su que hacer pedagógico, crítico, orientador de su

conducta y del aprendizaje de sus alumnos. La Orientación está muy vinculada con la asistencia al individuo, la familia, los grupos, a través de la relación que pueda existir entre el orientado y el orientador.

(<http://1orient.wordpress.com/rol-del-orientador/>)

Se ha evidenciado, actualmente, un cambio en el proceso educativo y en el desempeño que cumple el docente dentro de la institución educativa y la sociedad, ya que en el pasado se percibía un maestro tradicionalista que era considerado como el único portador de conocimiento. Por consiguiente, el alumno simplemente era receptor de esto, para así reproducirlo de la misma manera en que el maestro lo transmitía, es decir, había un enfoque memorístico, repetitivo, rígido, de la educación y de sus actores.

Sin embargo, esta visión del rol del docente ha sido transformada, puesto que hoy en día se fomenta una educación activa y participativa, donde se tienen en cuenta las necesidades particulares de los alumnos, y donde el docente sirve como guía y acompañante del estudiante durante su proceso de aprendizaje. Asimismo, dentro de su rol está el de ser un formador que busca en sus alumnos no sólo el desarrollo intelectual, sino que también se interesa por garantizar la protección, el cuidado, el aprendizaje intelectual y de valores que garanticen vínculos que favorezcan la sana convivencia en la sociedad en donde se desenvuelvan.

Los orientadores tienen como propósito principal orientar al individuo en los problemas inter e intra personales, en el proceso de toma de decisiones, desarrollo humano, en la conducta del individuo, adquisición y desarrollo del bienestar personal. El orientador asiste al individuo para que logre un crecimiento saludable, capacitándolo para enfrentar aquellas situaciones, problemas u obstáculos que suelen presentarse durante su desarrollo.

En la relación de ayuda se concibe al individuo como una persona autónoma, con valores, necesidades, intereses y dueña de sí misma, que busca orientación para encontrar respuestas a sus situaciones particulares de vida, mientras el orientador es la persona facilitadora y estimuladora de dicho proceso.

En el trabajo con la persona o los grupos, el orientador utiliza además de las técnicas y estrategias, la relación de ayuda profesional como medio de intervención. La relación que puede existir entre el orientado-orientador es una relación en la cual al menos una de las partes intenta promover el crecimiento, desarrollo, madurez, funcionamiento y mayor calidad de vida de la otra parte. El orientador es un medio, un recurso para el proceso, mientras que el orientado es el protagonista de su propio proceso.

Por otra parte, la asistencia del orientador en el escenario educativo comprende una serie de funciones planificadas para producir cambios en los orientados, a nivel individual, grupal u organizacional. Está asistencia puede ser de carácter curativa o remedial, preventiva, de desarrollo o de asesoramiento. Estas funciones sugieren un papel tanto reactivo como proactivo por parte del orientador.

Tradicionalmente al Orientador se le ha ubicado en un papel esencialmente reactivo, esto es, atender al orientado solo después de la existencia de un problema, cuando éste recurre en la búsqueda de su ayuda.

Actualmente se reconoce la existencia de otras funciones del que hacer del orientador como la prevención de problemas, la promoción del desarrollo positivo en el individuo.

EL ROL DOCENTE EN LA ORIENTACIÓN FAMILIAR

La adecuada orientación de los padres; no siempre es posible ya que estos no disponen de todos los conocimientos necesarios que le permitan cumplir esa misión. En la familia, todo educa: las condiciones de vida, las relaciones y formas de comunicación que se establecen entre sus miembros, el estilo de vida, la atmósfera cultural y sobre todo el ejemplo que cada adulto puede brindar.

Le corresponde al maestro la responsabilidad de sugerir acciones adecuadas a los menores en edad escolar en el área de la Salud, para que manifiesten estilos de vida cada vez más sanos, esto no solo se logra con el trabajo que realiza en el aula, requiere también, de la participación de la familia y de los agentes educativos de la comunidad, por ello se hace imprescindible la orientación por parte del educador.

Sin embargo, las orientaciones que deben recibir por parte de los maestros no siempre se ajustan a las necesidades y expectativas de las familias, debido al poco conocimiento que en ocasiones éstos tienen sobre orientación.

Surge entonces, una interrogante en los docentes, ¿cómo capacitarse para preparar a la familia para que ésta a su vez contribuya a la correcta educación para la salud de los escolares? Hernández Salazar, Lidia, (2005) pone de manifiesto:

La necesidad de una adecuada orientación a la familia por parte del educador que garantice el cumplimiento de los objetivos propuestos en el área de la salud escolar, lo que cobra mayor relevancia en el caso de aquellas que tienen un bajo nivel cultural. (p. 2)

¿Por dónde empezar? Se considera que el maestro debe comenzar con un diagnóstico lo más certero posible, tanto del escolar como de su familia, para posteriormente lograr la adecuada orientación que demanda cada caso investigado.

La labor del maestro en el diagnóstico debe ir encaminada, más que a saber cómo es la familia y cómo actúa, a comprender el porqué es así su dinámica familiar y determinar de conjunto, cuáles son sus potencialidades, lo que favorece ofrecer una adecuada orientación y en consecuencia con esto, trabajar de conjunto en la educación para la salud de sus hijos e hijas.

La orientación debe constituir un apoyo que debe dar el maestro para que la familia encuentre las acciones adecuadas a partir de sus propios problemas.

Según Hernández Salazar, MSc. Lidia y Pérez Rojas, Dra Ibeth., se entiende por orientación familiar: **“el conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más eficiente en el logro de sus funciones y de forma tal, que garantice un crecimiento y desarrollo adecuado de sus miembros”**. (p. 8)

El maestro puede apoyarse en los programas y documentos normativos que existen. Es muy importante, entonces el dominio de los mismos por parte del docente y que haga participe a la familia de aquellos elementos que puedan ayudarlos a resolver su problemática para garantizar el cumplimiento de acciones que se tracen ambos.

Muchos son los autores que se refieren a las formas de orientación a la familia, entre ellos se encuentran Pedro L. Castro, Patricia Ares, Beatriz Castellanos, entre otros. Todos coinciden en destacar la importancia que

tiene este trabajo para lograr los objetivos educacionales y cómo el maestro puede ayudar a la familia en este sentido.

Son variadas las vías que el maestro puede utilizar para preparar a la familia en función de dar cumplimiento a los objetivos propuestos y dependen de la creatividad del docente y de las características de la familia involucrada.

Entre las vías más significativas se consideran las siguientes:

1.- Proceso de Educación Familiar: Por la importancia que tiene la función educativa de la familia, es necesario hacer énfasis en el proceso de educación familiar, más aún si se trata de familias de muy bajo nivel cultural. Este proceso se puede realizar a través de diferentes formas, tales como:

- a) Escuelas de educación familiar.
- b) Reuniones de padres.
- c) Trabajos socialmente útil de forma conjunta familia escuela educando.
- d) Talleres reflexivos.

Según las autoras, esta última forma es una de las vías más importantes para desarrollar la educación familiar en el área de la salud escolar, pues promueve la transformación de la familia. Esta vía implica un proceso consciente en el que se ven envueltos pensamientos y sentimientos, cuya esencia radica en la comprensión como clave de interpretación fiel de dicho proceso.

Constituye, además, una indagación permanente provocada, donde se conjugan conocimientos e intereses al incidir en las experiencias

relacionadas con los sentimientos y las emociones , de manera que se llegue a una respuesta de la problemática constatada. Es una forma de aprendizaje práctico que implica escuchar las experiencias de otros, en el área de la Salud Escolar y promover una capacidad autocrítica y utilizar tales críticas en una transformación realizable. Esta vía brinda la posibilidad de que las familias propaguen temas de salud escolar que demanden de una orientación pedagógica por parte del maestro.

2.- Proceso de Orientación Familiar: Incluye aquellas actividades desarrolladas con los miembros de la familia que brindan una orientación para la solución de determinados problemas que presentan en su seno familiar. Dentro de las variadas formas de trabajo en este tipo de actividad están:

- a) Orientaciones individuales a padres y madres, así como a otros familiares responsabilizados con el menor.
- b) Psicoterapias familiares.

La clase: La clase es un momento sumamente importante para la orientación educativa del niño acerca de la vida en la familia, aunque sus características son muy diferentes al contexto en el que el escolar vive. El currículo, con una adecuada planeación, puede contribuir notablemente a la educación para la salud y su alcance puede llegar hasta el seno familiar a través de mensajes en las tareas escolares, por lo que complementa el proceso de orientación familiar.

¿Cómo entonces preparar a ese escolar y su familia?

La orientación adecuada, certera y científica, debe ser lo que promueva el desarrollo personal, contando con la realidad en que se desenvuelve el sujeto en el seno familiar, lo que ayudará a encontrar la solución más eficaz. El maestro puede tomar elementos afectados en el

área de la salud escolar como por ejemplo Higiene, Sexualidad, Autoestima, Comunicación entre otros; que han sido revelados en el diagnóstico familiar y trabajarlos desde el propio currículo docente sin o con la presencia de la familia buscando transmitir un mensaje educativo y/o reflexionar al respecto.

Esto no sólo permitirá al niño y/o familia, encontrar soluciones más certeras, adecuadas a la realidad en que vive, sino también ir ganando en el sentido de pertenencia para con la problemática que se presenta.

No existe duda, de que estas no son las únicas vías con las que cuenta el docente para preparar a la familia en función de poder implementar los objetivos que abarca la Educación por la Salud Escolar. Todas pueden ser útiles siempre y cuando se cumplan aquellos postulados que potencien la relación dialéctica entre educación – salud – calidad de vida y calidad de educación.

Santamaría, Sandra. (2005) dice: **“El maestro debe interactuar con las instituciones y los padres de familia en lo que se refiere a las metas de desarrollo integral del niño”** (p. 1).

El rol del docente es el de un motivador y estimulador del desarrollo en sus distintas facetas tanto en el plan individual como social. En su rol de animador ofrecerá al niño acciones que le permitan aprender, pero siempre motivadoras y fundamentadas su participación. Motivará al estudiante para interesarle y despertar su curiosidad por las cosas. Cooperará con el niño en su aprendizaje, sin ser dirigista, sin sustituirle en aquellas acciones que él mismo pueda realizar. Estará atento y no intervendrá con precipitación, aunque procurará ayudarlo siempre que lo necesite.

Por otro lado, habrá de mantener su rol de observador conociendo la manera de relacionarse los niños, sus reacciones, preferencias, modos de juego, materiales que más utiliza, zonas que ocupa, en definitiva, se trata de conocer al niño en particular, al grupo y también al medio, de modo que se pueda modificar sus pautas de actuación y organización de los medios si es necesario. Debe realizar una observación continua de los múltiples aspectos del grupo, su evolución, relaciones, necesidades de juegos. Dentro de su rol deberá procurar estimular el espíritu investigador y la autonomía del niño. Con sus actividades y el ambiente creado, promoverá la relación entre los niños mediante actividades compartidas.

Favorecerá en el niño actitudes de respeto, cooperación y libertad, siempre actitudes positivas. Respetará profundamente al niño, lo que llevará a un respeto mutuo. Reforzará la confianza del niño, si se muestra respetuoso con él y no tiene un trato discriminatorio con ninguno de los que conforman el grupo.

En la relación con el niño parte importante de su rol es saber captar los distintos mensajes que le transmite, respondiendo a sus intereses favoreciendo la comunicación con él. Conocerá sus necesidades e intereses adecuando los medios educativos para satisfacerlos, ampliando el campo de dichos intereses. Ha de tener cuidado en no sobreprotegerlo para no limitar sus posibilidades y el desarrollo de su autonomía. Un docente no debe olvidar que parte de su rol es servir como modelo en muchas adquisiciones (lenguaje, por ejemplo), por lo que debe cuidar su actuación y actitudes frente a él.

Enfocar y analizar el tema del rol docente en la orientación familiar, es la realidad en base de la vivencia diaria de nuestra vida cotidiana.

En la familia, los padres son los primeros educadores, tienen lugar las primeras enseñanzas que recibe el niño (a) en su formación personal, significan el presente y el futuro de su existencia dentro de un marco de seguridad, armonía, paz y respeto con los padres, ser amorosos, utilizar el diálogo con sus hijos y estar prestos a una protección contra los males del mundo, para proyectar y obtener un ciudadano en conciencia social.

La familia normalmente se compone: del padre, madre, hijo; y abuelos que generalmente viven en sus propios hogares. En ocasiones ciertas familias tienen también a los sobrinos, primos y nietos; se mantiene la costumbre de sus antepasados.

La familia debe germinar y fortalecer la autoestima, voluntad de poder y auto realización de los hijos; para proyectar ciudadanos, honestos, cristianos, responsables, solidarios y equilibrados. El hogar fomenta valores humanos para proteger a los hijos de las influencias exteriores, la escuela debe continuar fortaleciendo no sólo el conocimiento sino las normas de buena conducta y los valores humanos para tener una personalidad positiva que impulse al niño/a por el camino del bien, y si el hogar no las ha fomentado es obligación de los docentes inculcar permanentemente el criterio del amor, respeto, solidaridad, orden, honestidad, responsabilidad, capacidad y disciplina.

Es tan notorio que cuando el niño-a no encuentra amor, comprensión y felicidad en la familia lo busca en la escuela y si encuentra indiferencia va a la calle y lo que encuentra allí son antivalores, su vida se desorienta y se convierte a la postre en un perjuicio para la sociedad.

El involucramiento de la familia o específicamente de los padres y madres de familia, en la educación de sus hijos implica necesariamente el desarrollo de estrategias que, primero, concienticen a los padres sobre

esta necesidad y, segundo, que los capaciten para esta tarea. Es importante que los padres y madres de familia se reconozcan como los principales mediadores del desarrollo de sus hijos en todas las dimensiones: física, cognitiva y afectivo-social.

La educación es una realidad que tiene lugar en todo ser humano y que puede darse sobre la base de los conocimientos que imparte el maestro o quien proporciona el medio físico social. El docente contribuye con el Centro Educativo y ejercer su influencia para el bien de todos.

Educar también es asistir al desarrollo de lo que ya está en el sujeto, facilitando o fomentando las cualidades que están en potencia. La educación es un problema que incluye innumerables aspectos e interpretaciones que afectan tanto al destino del hombre como a la sociedad y que no pueden realizarse sin la colaboración del propio sujeto. Es pues en su esencia una transformación y como el hombre tiene sed de perfección, encuentra los recursos en ella.

Al involucrar a los padres y madres de familia se estaría promoviendo una auténtica participación social en la educación. Para lograr esto es necesario sustentar teórica y metodológicamente una propuesta, de tal manera que la participación de los padres y las madres de familia en la educación de sus hijos tenga un carácter científico y, de esta forma, se estará perfilando la construcción de una escuela para padres, cuyas características deben ir las construyendo los educadores por excelencia: Padres y Maestros.

La acción educadora: Es un acto por el cual se realiza la educación, puede ser sistemática o asistemático. O sea regulada por un plan previamente establecido o de acuerdo a oportunidades o circunstancias. La educación es una tarea que se propone un fin y que puede ser:

- Absoluto o esencial: Válido para todo hombre, en cualquier lugar.
- Accidental: Que responden a las aspiraciones circunstanciales de la edad, el tiempo o el estado social.

La finalidad de la educación depende de la concepción que se tenga del hombre, de la vida y del universo. Esta relación del ideal educativo con la concepción de la vida, y la jerarquía de valores dominante en cada época y en cada pueblo, produce la variedad de tipos de educación que han surgido en el tiempo y espacio.

Consideraciones básicas institucionales

Constituyen un conjunto de propuestas para la configuración de nuevos modelos institucionales, con una apuesta segura para la transformación curricular. Las vinculaciones entre organización, gestión escolar, **MONTENEGRO, A. (2004) “La gestión administrativa integra de manera coherente los procesos de planeación, organización, disposición de recursos, control y evaluación”** (p. 7) y modelo pedagógico demuestra que la futura aplicación de los contenidos básicos comunes, requiere de la transformación de los componentes contextuales que condicionan y estructuran el aprendizaje.

Así para lograr una transformación de la escuela y de su organización resulta imprescindible el proyecto curricular como eje principal. La instrumentación de un proceso de cambio no implica desechar lo que se está haciendo, sino revisarlo para recuperar lo que se considera valioso y asignarle nuevo significado, en función de un modelo pedagógico didáctico, que haga más viable la calidad y la equidad educativa, "no todo lo viejo es malo". Se trata de reflexionar sobre la historia para ver qué se quiere hacer y qué se quiere cambiar.

La construcción de un nuevo sistema educativo, requiere nuevos contenidos, nueva metodología, nuevas instituciones que garanticen nuevas formas de trabajo, enseñanza y aprendizaje; hace falta pues el líder del cambio **GERSTNER, L. (2006) “En toda escuela que ha acrecentado drásticamente el desempeño de los estudiantes, cambiado las actitudes de los estudiantes y maestros o instrumentado reformas radicales, hay un individuo visionario y empeñoso que muestra el camino”** (p. 195). Solo una escuela abierta y con cambios radicales, que interactúe con un estudiante activo y con su contexto familiar, permitirá el acercamiento y protagonismo del grupo familiar al que pertenece, logrando el cambio deseado por esta transformación educativa.

El rol docente en todo Centro Educativo es dar atención a los niñas y adolescentes, aplicar toda clase de motivaciones y crear una conducta moral para la formación personal y por ende obtener ciudadanos honrados, positivos y optimistas; el maestro aplica estrategias psicopedagógicas para que el niño o joven desarrollen un espíritu de amor, afecto, y aprendan a diferenciar entre lo correcto e incorrecto.

En los planteles educativos debe existir siempre orden, confianza, seriedad, respetabilidad, honestidad, disciplina y limpieza de tal forma que sea realmente un ambiente agradable que atraiga a los educandos, se sienta igual o mejor que en su casa, protegidos con confianza y los reconozcan como lugares de paz, comprensión y armonía y puedan de esta manera dar rienda suelta a su afectividad, a sus sueños infantiles y juveniles.

Es importante que las familias y la institución, juntos sepan hallar la solución a las dificultades que se le presentan al educando. La relación familia y rendimiento escolar, ha sido enfocada desde una perspectiva

sociológica y/o política. Tudesco considera que existen factores endógenos y exógenos que influyen en la relación familia- educando - institución. Los factores exógenos como la participación de los padres en el desempeño escolar de sus hijos, de tipos culturales, etc. En lo que respecta a factores endógenos refiere a las acciones de la institución en sí en referencia a las pautas de trabajo pedagógico de la escuela, las pautas de socialización de la familia y el contexto que rodea al educando.

Tiende a afirmarse que los niños que fracasan pertenecen a familias con bajas expectativas, que actúan pasivamente frente al desempeño escolar de los hijos y no mantienen vínculos con la escuela.

Los estudios de esta problemática deben tener en cuenta los riesgos que existen de aplicar cierta metodología, que no asumen las diferencias existentes entre expectativas manifiestas y comportamientos reales. Es necesario el estudio de las familias en sus diversas estructuras afectivas, económicas, ética, etc. El medio ambiente debe reunir ciertas características para que resulte favorable el desarrollo intelectual y debe resistir todo tipo de perturbaciones, esto es la asimilación del sujeto y ofrecer condiciones necesarias para re- equilibrar.

Metodología Familiar.-

Se puede considerar a la familia como un centro de intercambios, siendo el afecto y los bienes materiales los objetos del trueque que allí opera. Estos intercambios son permanentes en el interior de la esfera familiar, naturalmente por lo general son el padre y la madre quienes dan. Los padres establecen todo el proceso de satisfacción de las necesidades y los deseos de los individuos que forman la familia. Si las condiciones son favorables, el proceso se desarrollará sin tropiezos y la vida familiar transcurrirá en un clima de amor y entrega mutua, si la atmósfera familiar

sufre trastornos frecuentes pueden llegar a nacer profundos sentimientos de frustración que van acompañados de resentimientos y hostilidad.

Es importante destacar que cada familia transmite en su organización interna, pautas y prácticas relacionadas a la crianza de sus hijos, las que están estrechamente ligadas a la herencia de cada uno de los cónyuges, las que se conforman a través del caudal cultural y que sirven de marco referencial a cada grupo familiar.

Relación Familia Escuela

La sociedad humana busca perpetuarse, para ello delega en las familias y en la escuela la misión más importante de generar reproductores y productores de conocimientos y de política que se implementan en cada sector de la comunidad. La escuela institución que convoca a las familias, establece las reglas del juego las que son aceptadas por aquellas y sobre todo en lo que respecta a la escala de calificaciones de sus hijos. Se establece así una relación de subordinación- subordinado.

Los docentes representan "el saber" académico, sosteniendo como base el rol educativo, el cual debe ser continuado por los padres ayudando en el cumplimiento de las tareas, en el saber cotidiano, para beneficio de sus hijos. Tanto la escuela como la familia, tienen un objeto de preocupación en común: el educando al cual hay que proteger, vigilar y enseñar, ya que es un sujeto de menor responsabilidad.

Establecida esta relación familia- escuela, es difícil que el educando pueda producir alternativas diferentes, ya que está sujeto al poder hegemónico de estas dos instancias (su familia y la escuela).

La familia actual está afectada por un proceso de transformación, debido a la urbanización fenómeno que cada día crece aún más. Este

proceso de urbanización trae diversas consecuencias que afectan a la esencia de la familia misma, ubicándola en situación de crisis, se puede especificar los siguientes efectos:

- Problemas laborales en la mujer.

- Aparición de nuevas formas familiares: polimorfismo familiar.
 - Cambios en los roles familiares.
 - Cambios de estructuras económicas, sociales, culturales y políticas.

Todo esto lleva a un vuelco de la institución familiar, al trastocamiento de valores morales y éticos, los cuales directa o indirectamente afectan a la relación con la institución educativa, teniendo como cable conductor al educando. Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente podemos decir que la integración de la familia corre peligro. El quebrantamiento de la disciplina familiar, la relajación de sus costumbres, el aumento de los divorcios, son aspectos fundamentales de la crisis por la cual atraviesa la familia; destacándose como factor primordial los problemas económicos (desocupación, sub.- ocupación, falta de nutrientes básicos, desnutrición, etc.). CUAHTÉMOC, C. (2000) **“Las normas de disciplina delimitan la única área confiable sobre la que puede edificarse la torre del éxito familiar y personal”** (p. 118) Con el trabajo de la mujer y aún de los hijos fuera del hogar, la vida en común tiende a desaparecer, estos aspectos de la crisis no solo afecta a la institución escolar, sino además lleva a una declinación de las condiciones religiosas que hacen que la disciplina familiar vaya declinando y deteriorándose.

Teniendo en cuenta la Pedagogía actual, se hace necesario el uso de métodos activos que favorezcan la participación, manifestación de lo vivido, el ambiente de confianza, la recreación, la evaluación permanente

y una mayor relación interpersonal. La importancia de la educación en el momento actual es cada vez mayor. La familia es el lugar apropiado, aunque no el único, para adquirir una formación integral. La función de la educación requiere de una relación armónica. Cumplir en totalidad con responsabilidad será algo decisivo en la educación de los hijos. En el hogar se cultivan los valores que posteriormente definirán la personalidad.

Competencias que debe tener un profesor para establecer relaciones con las familias. Los profesores, como profesionales del centro educativo y asumiendo, en algunos casos, la función de orientadores, deben tener como competencia el informar e implicar a los padres. Partiendo de la idea anterior como competencia y, a la vez, consigna, se puede profundizar en unas competencias más específicas que se derivan de la anterior y que van a ser determinantes a la hora de establecer relaciones con la familia: fomentar reuniones informativas y de debate, conducir reuniones e implicar a los padres en la construcción de los conocimientos. A continuación, se desarrollan cada una de dichas competencias:

Fomentar reuniones informativas y de debate: Hay que tener presente que en muchos casos las familias cuando asisten a las “reuniones de padres”, suelen llevar en mente la solución de sus problemas particulares en relación con su hijo. Este aspecto suele dificultar, en algunos casos, el desarrollo de la reunión. Así para el profesor puede resultar difícil descodificar, bajo propósitos de apariencia general, las preocupaciones particulares y tratarlas como tales si no justifican un debate global. Por esta razón la primera competencia de un profesor es evitar organizar reuniones generales cuando los padres tienen ante todo preocupaciones particulares. Lo cual lleva a prever las reuniones: bien al principio del curso escolar (mientras la mayoría de los padres aún no tienen razones para preocuparse de su hijo). O bien, claramente más tarde, cuando el profesor se haya reunido con ellos de

forma individual para afrontar las preocupaciones que no afectan al conjunto de la clase.

En las reuniones con los padres, otra importante competencia del profesor es distinguir claramente lo que proviene de su autonomía profesional, asumiéndolo por completo, y lo que proviene de aspectos más generales (una política educativa concreta, los programas, las estructuras escolares...). Para evitar debates inoportunos e inesperados que no van con el propósito de la reunión. El profesor debe marcar el objetivo de la reunión, anunciar algunos temas previstos para ser tratados, y dejar la puerta abierta a otros, alternando momentos de información con otros de preguntas y debate. Esto ayudará al profesor a conducir la reunión y a aceptar a los padres tal como son, en su diversidad.

Conducir reuniones: Partiendo de la idea de que una reunión se prepara, ya que el ambiente y el resultado dependerán en parte de la manera de provocarla, de definir sus objetivos y de hacer que los interlocutores se sientan cómodos.

Pero no es suficiente con esto, ya que dependiendo de dónde surja la necesidad de realizar la reunión la posición del profesor puede ser dominante u otorgarle cierta desventaja. Así, hay reuniones suscitadas por el profesor que tiene la necesidad de reunirse con los padres para informarles de su inquietud, movilizarlos o prepararlos para lo peor. En estos casos, los padres se encontrarían en una posición de debilidad frente al profesor. Por otra parte, puede darse el caso de que sean los padres los que tengan dudas o quejas que formular. El profesor se encuentra entonces en posición de acusado. En cualquier caso, las competencias necesarias para un buen profesional, le van a llevar a no centrar toda su energía en defenderse o en rechazar al otro; sino, al contrario, en aceptar, negociar, escuchar y comprender lo que los padres

tienen que decir, sin por ello renunciar a defender sus propias convicciones.

Implicar a los padres en la construcción de los conocimientos:

Esta implicación no se limita a invitar a los padres a representar su papel en el control del trabajo escolar y fomentar en sus hijos la motivación para tomar en serio la escuela y aprender. Tampoco se trata, únicamente, de implicar a los padres en el trabajo escolar, pidiéndoles una cooperación activa e inteligente en los deberes para hacer en casa. Por otra parte, todos los padres no cooperan en la misma medida en el proyecto de instruir a su hijo, ni piensan con la misma convicción de que es “para su bien” y que esto justifica que pase tantos años de su vida en clase.

En cuanto a las actitudes y estrategias educativas, los profesores consideran, con razón, que tienen algunos padres como aliados incondicionales, otros como escépticos, incluso como adversarios más o menos declarados. Pero para que el proceso de enseñanza-aprendizaje vaya bien, el profesor tiene la necesidad de que los padres de los alumnos entiendan su pedagogía y estén de acuerdo con ella, por lo menos globalmente, a nivel de las intenciones y las concepciones de enseñanza aprendizaje. Por todo ello, la competencia del profesor consiste en ganarse lo antes posible la aprobación de los padres que a priori parecen refractarios a su pedagogía, pero sin olvidarse del resto de padres. Lo fundamental es que el alumno no tenga que enfrentarse todos los días a “dos pedagogías”, la de su casa y la de la escuela. Así, al profesor no le debe bastar con reclamar la confianza de los padres como un derecho, debe ganársela explicando lo que hace y por qué. Si el profesor quiere implicarles en su proceso, darles un papel activo, necesita que se adhieran mucho más a su visión pedagógica.

Sintetiza Perrenoud (2008).

Lo esencial de la relación entre las familias y la escuela no tiene lugar en las reuniones cara a cara, sino más bien en las informaciones, los puntos de vista, los deseos, las órdenes y las quejas que circulan cada día entre los profesores y los padres a través del niño, el mensajero, que se encuentra a merced de lo que presenta y cuenta una y otra parte. (p. 100).

Por ello, la competencia para el profesor no consiste en controlar toda la gama de formas de contactos, sino construir de una forma más global una relación equilibrada con los padres, basada en la estima recíproca. En resumen, saber informar e implicar a los padres es ser capaz de colaborar en una construcción permanente entre profesor y padres. Informar e implicar a los padres.

Fundamentación Psicológica

La Psicología se afianza en el comportamiento humano y en la interrelación personal del individuo con su medio o viceversa. Permite que la persona reconozca sus debilidades y destrezas dependiendo de su conducta con la sociedad, y en que deba resolver sus diferencias o inconveniencias con otras personas; y en lo cual, se deberá realizar un autoanálisis sociológico y psicológico de su yo interno. Ruiz del Castillo, A. (2007)

Muchos de los fracasos escolares que se producen se deben a la desatención de las necesidades, expectativas e intereses de los grupos de jóvenes que se encuentran en periodos de profundas transformaciones físicas, emocionales, de incertidumbre hacia el futuro y que la escuela no resuelve. Si a ello agregamos una conflictiva familiar y un ambiente socioeconómico y cultural plagado de limitaciones es claro que el espacio escolar tal como se perfila en la actualidad resultará no sólo insuficiente sino incapaz de generar aquellos estados de ánimo y necesidades de conocimiento que permitan continuar con los estudios (p. 60).

El Centro Educativo se cuestiona sobre la necesidad de formación en orientación familiar. El profesorado, ante las demandas sociales y familiares de una educación individualizada y de una función orientadora que responda a las diversas necesidades de sus alumnos, precisa dar una respuesta a las familias para que éstas satisfagan igualmente las demandas de quienes aún están en un difícil proceso de maduración, de aprendizaje y de toma de decisiones.

El profesorado cree que las temáticas más importantes donde debería comenzar su formación para orientación familiar son: desarrollo psicológico del estudiante y atención desde la familia, sistema social juvenil actual, clima de trabajo y estudio en el hogar, orientación educativa y cumplimiento de las normas disciplinarias. En este complejo entramado de diferentes temáticas, desde la orientación educativa hay un vasto campo de trabajo que es necesario abordar si se tiene como objetivo mejorar la calidad educativa, teniendo tanto los padres como los alumnos mucho que aportar en este terreno.

Dentro del papel del docente como orientador, se destaca que su fin último es la formación integral de la persona, potencializando así el desarrollo humano. Los niños desde temprana edad deben recibir y gozar de una formación de alta calidad, la cual contribuya a su desarrollo integral no sólo en el ámbito intelectual, sino también social y cultural, haciendo uso y cumplimiento de sus derechos y deberes.

Asimismo, como orientador escolar, el docente debe tener como referente la ley de infancia y adolescencia en Ecuador, la cual busca garantizar a los niños(as) y adolescentes su pleno desarrollo, dentro del contexto de la familia y la comunidad, brindándoles amor y comprensión, cumpliendo sus derechos como ciudadanos sin ningún tipo de discriminación.

Sin embargo, este conocimiento de la ley por parte del orientador escolar no debe ser simplemente teórico, y apegado a las normas que se dictaminen en dicha código, sino que también requieren del actuar del docente, frente a situaciones de riesgo para el niño y adolescente.

De esta manera, se debe planificar por parte del docente el “saber” (teoría) y el “saber hacer” (práctica) del docente como formador y orientador escolar dentro del ámbito educativo y “fuera” de éste. Artículos que exponen la necesidad de comprensión y aplicación por parte del maestro, de los principios que fundamentan la orientación escolar.

Es de gran importancia el desarrollo integral del niño y el adolescente durante todas sus etapas evolutivas, en las que se da una constante búsqueda de la prevención y potencialización, con el apoyo de diferentes disciplinas e instituciones intersectoriales, mediante la intervención social de los diferentes contextos en donde se desenvuelven.

Fundamentación Pedagógica

La Pedagogía tiene como preocupación esencial en base a los fines de la educación, establecer las funciones que debe cumplir en el contexto, el tipo de persona que se desea formar, los valores a promover, las potencialidades a fomentar, las estrategias que se deben tomar en cuenta la formación y construcción de la sociedad del futuro.

La Reforma Educativa debe generarse en un contexto socioeconómico histórico cultural determinado, por tanto será depositaria de una cultura engendrada en nuestro sistema social que nos compromete a trabajar en la estructura del pensamiento y personalidad del hombre y la mujer, desarrollar y potenciar una conciencia crítica fundamentada en la acción, reflexión, acción.

GUILFORD (2002) en su obra, "Manual del Docente", dice acerca del Aprendizaje:

Proceso por el que el individuo adquiere ciertos conocimientos, actitudes, habilidades. Esta adquisición es siempre consecuencia de un entrenamiento determinado. El aprendizaje supone un cambio adaptativo, y es la resultante de la interacción con el medio. Sus bases indiscutibles son la maduración biológica y la educación.
(p. 10)

La práctica educativa ecuatoriana permitirá reflexionar y reestructurar un currículo que responda a los intereses y necesidades de la sociedad actual, dicha acción conlleva un análisis de los diversos modelos pedagógicos tradicionales que han sido el sustento en estos últimos tiempos. Como consecuencia de estas reflexiones planteamos un enfoque educativo integral, el mismo que subyace en un proceso de interacción entre los protagonistas del hecho educativo, mediante el cual el alumno como sujeto de la educación se apropia de los conocimientos, desarrolla destrezas, habilidades y valores propendiendo a la formación integral de la personalidad.

Es necesario saber si el profesorado está capacitado para la captación de los principales responsables, por derecho natural o social, en la educación; si además los profesionales docentes serían capaces de orientar y asesorar en una convergencia de acción a las familias para una mejor consecución de los objetivos educativos; y, aún más, si están padres y profesores, dispuestos a compartir esta responsabilidad.

La Teoría utilizada en este proyecto es la de la Modificabilidad Cognitiva Estructural, que consiste en favorecer el desarrollo de los procesos y estrategias del pensamiento que no sólo están implícitos en las actividades escolares sino también en las situaciones de la vida social y familiar del niño.

El autor de esta teoría es el Dr. Feuerstein quien concibe el organismo humano, como un organismo abierto, receptivo al cambio, cuya estructura cognitiva puede ser modificada a pesar de las barreras por insalvables que parezcan. La teoría de la modificabilidad humana es posible gracias a la intervención de un mediador, el cual se preocupa de dirigir y optimizar el desarrollo de la capacidad intelectual.

La Experiencia de Aprendizaje mediado consiste en la transformación de un estímulo emitido por el medio a través de un mediador, generalmente profesores o padres, el cual lo selecciona, organiza, agrupa, estructura de acuerdo a un objetivo específico, introduciendo en el organismo estrategias y procesos para formar comportamientos. A partir de los estímulos viene el aprendizaje. Feuerstein dice que no solo debe ser este directo sino a partir de la incorporación de un mediador. Y que el aprendizaje va al lado de los procesos culturales. Para que el ser humano pueda aprender en forma directa, debe haber estado sometido a un aprendizaje humano cultural.

Díaz Barriga, F. (2004)

El aprendizaje no es una simple asimilación pasiva de información lineal, el sujeto la transforma, estructura e interacciona. Los materiales de estudio y la información exterior infieren en los esquemas del conocimiento previo para la elaboración del conocimiento nuevo de acuerdo a las características personales del aprendiz
(p. 89)

Considerando a la educación como elemento esencial que facilita el desarrollo de las potencialidades del sujeto, y a las instituciones familia y escuela como conjunto de fuerzas en permanente interacción, cuya intencionalidad se orienta al desarrollo de las fuerzas que ya están en el sujeto, facilitando o fomentando las cualidades que están en potencia.

Es de interés investigar: Cuál es el papel que desempeña la familia como agente educador dentro del proceso educativo formal, tomando como escenario una escuela de nivel primario.

Fundamentación Sociológica

El presente proyecto se fundamenta en el campo sociológico, por cuanto en el concepto se relaciona a las actitudes sociales de los individuos con la sociedad y en la manera de conducirse dentro y fuera de su entorno, a igual manera se destaca la convivencia, aspectos positivos y negativos de un grupo social ante la exposición de sus vivencias en otros medios y en el aprendizaje. Desarrollo de sus personalidades como ciudadanos. Bandura dice: Enciclopedia de Psicopedagogía. (2005)

La teoría social del aprendizaje basada en la observación, el hombre no solo es influenciado por el ambiente sino que éste le sirva para reflexionar sobre él creando una respuesta en relación al concepto que se ha formado del mismo (p. 51)

La educación como hecho, como realidad, es uno de los principios problemas para el ser humano. Además la educación es una de las fuerzas más decisiva de la formación individual y colectiva que forja el destino de los pueblos y la educación es inseparable de la vida del hombre.

En su práctica como orientador, se espera que el docente sea capaz de desempeñarse como observador crítico de posibles circunstancias o problemas que se generen dentro o fuera del aula y empañen el proceso de formación de las personas involucradas. Debe idear estrategias de prevención en posibles casos que puedan ocurrir, o del mismo modo tratamientos oportunos y adecuados en situaciones que se estén presentando. Sin embargo, esta labor no es sólo responsabilidad del orientador, sino que se debe crear un vínculo de correspondencia y co-

responsabilidad con las demás personas que están presentes en el contexto en donde se desenvuelven los niños, específicamente con el Estado, la sociedad y la familia.

Sin embargo, es importante mencionar que el rol del orientador escolar no es un trabajo que sólo involucra al docente, sino que, por el contrario, es un trabajo que, en la búsqueda del éxito, involucra profesionales de distintas disciplinas, entre las que encontramos fonoaudiólogos, psicólogos y asistentes sociales, entre otros. Éstos cumplen una labor en equipo para diagnosticar y proponer medios de intervención coherentes y adecuados en casos específicos, evidenciándose así el principio de interdisciplinariedad, el cual es uno de los cinco principios fundamentales de la orientación escolar.

Por otro lado, se encuentran inmersos en la orientación escolar el principio de prevención, el cual se refiere a la intervención del orientador antes que aparezcan situaciones específicas, que puedan empañar de forma negativa el desempeño y la formación integral de los actores educativos, y logren dejar huellas y consecuencias que detengan el máximo desarrollo de las potencialidades de los alumnos.

Puesto que el máximo desarrollo de las capacidades es otro de los principios básicos de la orientación escolar, el cual se centra en el desarrollo de las habilidades y potencialidades de las personas, siendo también un fin básico del educador como formador integral, pues éste, dentro en su función como orientador, es quien debe servir de facilitador para que sus alumnos logren alcanzar su desarrollo máximo. Para ello, debe conocer a cabalidad las etapas evolutivas en que se encuentran sus niños, conociendo así el alcance de sus capacidades, según las características individuales de cada niño y el contexto en donde se desenvuelven. Se evidencia así la existencia del principio de intervención

social, donde no se olvidan los factores externos en los que se desenvuelven los niños, fuera del marco escolar, entre los que podríamos mencionar la familia, la comunidad, la sociedad y el Estado, entre otros. Éstos también influyen en el desarrollo y la formación de los alumnos en sus diferentes áreas de conocimiento.

Por último, pero no menos importante, encontramos el principio de intersectorialidad, el cual hace referencia a la necesidad en algunos casos de apoyo externo por parte de instituciones ajenas, o sectores que puedan cooperar de forma positiva en la intervención o prevención dentro de la orientación escolar.

Retomando el tema de correspondencia y co-responsabilidad entre familia, sociedad y Estado, como agentes esenciales en la formación integral del niño e impulsores de su prevención y tratamiento oportuno, pues están presentes de forma continua en los diferentes ámbitos y contextos en que se desenvuelven.

Fundamentación Filosófica

Considerando esta nueva visión del docente como formador integral, surge un nuevo campo de trabajo dentro y fuera de las escuelas, relacionado con el término orientación escolar, considerando este concepto como Osorio, M., (2009) **“un proceso de ayuda continua a todas las personas de la comunidad educativa, en todos sus aspectos, con una finalidad de prevención y potencialización, mediante programas de intervención educativa y de desarrollo social, basados en principios científicos y filosóficos”** . (p. 58)

ISAZA E. habla de talleres para padres de familia como medio de encuentro y orientación familiar que generan un nuevo tipo de educación, centrada en la persona. **“La responsabilidad de salvar la**

familia es de todos”. Capacitar a los padres de familia para enfrentar los actuales cambios de vida, adaptándose a las necesidades del mundo, sin renunciar a los valores tradicionales de la familia. Cuestiona situaciones particulares que suceden al interior del hogar; con ello se pretende que los padres sean conscientes del papel que desempeñan como educadores naturales y permanentes de sus hijos/as.

Los fundamentos filosóficos de la Reforma Curricular y de la formación docente no pueden descuidar un referente que esclarezca la naturaleza dialéctica del conocimiento, su origen y esencia, lo que determina la necesidad de priorizar el problema de la verdad como cuestión fundamental de cualquier ciencia. El estudiante que termina la educación básica, deberá ser creativo, capaz de resolver los problemas de la vida, de su entorno, en base a la adquisición de sólidos conocimientos, habilidades, destrezas y valores que lo vinculen al mundo del trabajo y la producción para que se constituya en un ciudadano con alta conciencia social.

Los estudiantes que se preparen para hacer frente a las exigencias y a los retos que plantea el siglo XXI, deben ser capaces de dominar un mundo de alta tecnología en el que la capacidad para resolver problemas es un requisito básico. Por eso, para prepararlos para su encuentro con un mundo cada vez más complejo, debemos de brindarles las herramientas necesarias, siendo el pensamiento crítico y la resolución de problemas, los más importantes.

Fundamentación Legal

Fundamento legalmente el presente proyecto basado en:

- 1.- La Constitución Política del Estado Ecuatoriano 2008.
- 2.- El Código de la Niñez y Adolescencia e Internacionales.
- 3.- El Régimen del Buen vivir.

1.- En la **Constitución del 2008** los siguientes Artículos:

Sección quinta perteneciente a las niñas, niños y adolescentes

Art.44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderán al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo- emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

El presente artículo tiene relación con la problemática planteada porque manifiesta el bien integral de los niños en todos sus ámbitos familiar, escolar, social y comunitario; cubriendo todas sus necesidades para su óptimo desarrollo.

Art.45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultado en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

Este artículo nos manifiesta que es importante el respeto al niño, a su integridad física y psíquica, respeto a su libertad, a ser consultado en los asuntos que les afecte de manera prioritaria en su idioma , lo que se relaciona con mi tema sobre la influencia de la comunicación intrafamiliar en la conductas agresivas cuando no hay una comunicación asertiva.

Derechos del niño establecidos por la UNICEF

A continuación algunos de los derechos mundiales de los niños relacionados a la UNICEF

A la vida, el desarrollo, la participación y a una protección especial para su desarrollo físico, mental y social.

A expresarnos libremente, a ser escuchados y a que nuestra opinión sea tomada en cuenta.

A comprensión y amor por parte de los padres y la sociedad.

A aprender todo aquello que desarrolle al máximo nuestra personalidad y nuestras capacidades intelectuales, físicas y sociales.

A que el Estado garantice a nuestros padres la posibilidad de cumplir con sus deberes y derechos.

En conclusión los niños necesitan un adecuado desarrollo físico, mental y social especialmente de su primer y más cercano entorno que es el familiar. A ser escuchados y a respetar sus opiniones. Gozar del afecto de su familia en especial de sus padres que son los principales protagonistas de su formación.

2.- En el **Código de la Niñez y Adolescencia** los siguientes Artículos:

Publicado por Ley No. 100. en Registro Oficial 737 de 3 de enero del 2003.

**TÍTULO III
DERECHOS, GARANTÍAS Y DEBERES
Capítulo I
Disposiciones Generales**

Art. 9.- Función básica de la familia.- La Ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.

Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos. Para este artículo la familia deberá ofrecer al niño un entorno adecuado para su formación en la cual este basada en el respeto y consideración de cada uno de los integrantes de la familia en especial de dos niños. Para que este tenga un buen modelo en su formación.

Capítulo II Derechos de Supervivencia

Art. 21.- Derecho a conocer a los progenitores y mantener relaciones con ellos.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conocer a su padre y madre, a ser cuidados por ellos y a mantener relaciones afectivas permanentes, personales y regulares con ambos progenitores y demás parientes, especialmente cuando se encuentran separados por cualquier circunstancia, salvo que la convivencia o relación afecten sus derechos y garantías.

Es necesario que los niños mantengan un contacto afectivo con sus padres constante es decir manifestaciones de afectos necesario para que e también pueda expresarlas

Art. 22.- Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia.

Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a otra familia, de conformidad con la Ley.

En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral.

Este artículo recalca la responsabilidad de la familia en especial de los padres de establecer una sana convivencia entre sus miembros basados en el pilar fundamental que es el afecto, además de cumplir con sus derechos para llegar a una adecuada formación integral de los niños.

Art. 27.- Derecho a la Salud.

**El vivir y desarrollarse en un ambiente estable y afectivo que les permitan un adecuado desarrollo emocional;
El acceso a servicios que fortalezcan el vínculo afectivo entre el niño o niña y su madre y padre.**

Los niños necesitan crecer en un ambiente adecuado y estable para así poder lograr un vínculo adecuado entre sus padres y también en su forma de relacionarse en otros ámbitos.

Capítulo IV Derechos de Protección

Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Art. 51.- Derecho a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete:

b) Su dignidad, autoestima, honra, reputación e imagen propia. Deberá proporcionárseles relaciones de calidez y buen trato fundamentadas en el reconocimiento de su dignidad y el respeto a las diferencias.

Estos artículos prohíben torturas, tratos crueles y degradantes y recomienda respeto integral al niño y buen trato se relaciona con este tema evitando la comunicación entre padres e hijos poco asertiva.

De acuerdo al Código de la Niñez y la Adolescencia, el Art. 9: Función básica de la familia **“La Ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente”**.

Los padres, madres, profesores, tutores y los educandos participarán en el desarrollo de los procesos educativos. Conforme a este artículo, determina la participación activa de los padres de familia y a toda la comunidad educativa en el desarrollo de los procesos educativos.

Así también en el Art. 39 se señalan los derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.

Los niños y adolescentes, desde que nacen y durante todo su desarrollo evolutivo, son sujetos de derechos, que se deben hacer cumplir, con fin de protegerlos, prevenirlos y tratarlos en situaciones que logren causarles algún tipo de sufrimiento, físico, sexual o psicológico, o, en el peor de los casos, frustrando su desarrollo máximo, en cuanto a sus habilidades y potencialidades. Este cuidado y protección debe ser garantizado por parte del Estado, la familia y la sociedad. Luego de haber expuesto las principales características y la importancia del rol actual del docente, dentro y fuera de las instituciones educativas, notamos que se abre un nuevo campo lleno de exigencias como es el del orientador escolar.

De esta forma, se han expuesto algunos de los aspectos más relevantes del marco legal que sustentan la práctica del docente; por lo tanto, es posible concluir que el educador debe tener en cuenta grandes aspectos a desarrollar en los niños y adolescentes.

Entre éstos se encuentran el de protección y cuidado, por medio del desarrollo de aprendizajes significativos que brinden a los niños un ambiente sano que garantice una convivencia en paz, por medio de la creación de vínculos entre los contextos en que se desarrollan los niños y adolescentes: escuela, sociedad y Estado, que son responsables de su formación y cuidado como seres integrales. Garantizando así una educación pluricultural, en donde no se presenten discriminaciones de ningún tipo dentro de los actores educativos, a fin de evitar la exclusión y homogenización de la práctica educativa.

3.- El **Régimen del Buen Vivir**, con el siguiente Artículo.

TÍTULO VII

RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable Independiente:

El Rol del Docente en la Orientación Familiar.

Variable Dependiente:

Diseño de un Manual de Integración Familiar.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo se basó en la siguiente planificación metodológica: La modalidad de la investigación es factible:

Proyecto Factible o de Interpretación

Yépez, en el año 2002, cuando se refiere al Proyecto Factible dice textualmente:

Consiste en la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas de tecnología, métodos y procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental; de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (p. 94).

Fue factible la realización del proyecto de Orientación Familiar al contar con la aprobación del Rector (Administrador educativo) y los Docentes, en cuanto a su colaboración, preparación e intervención familiar para el bienestar de los estudiantes, como una herramienta que apoye el proceso educativo.

Ante todo, pueden aprender a aplicar estas posibilidades a los conflictos que forman parte de sus vidas cotidianas: conflictos con amigos, con la familia e incluso con los profesores.

Investigación Bibliográfica – Documental

Para el Abogado Oswaldo Pacheco Gil, (2009) profesor de la Facultad de Filosofía y actualmente Vicerrector General de la Universidad de Guayaquil, la investigación bibliográfica:

Constituye la investigación de problemas determinados con el propósito de ampliar, profundizar y analizar su conocimiento, producido este por la utilización de fuentes primarias en el caso de los documentos y secundarias en el caso de los libros, revistas, periódicos y otras publicaciones. (p. 39).

La misma que fue útil como fuente de consulta para el investigador.

El marco teórico se desarrolló mediante información recopilada luego de consultar en la biblioteca de la Universidad, tesis, textos, libros, folletos, entrevistas, artículos y demás fuentes bibliográficas que permitieron obtener toda la información sobre el tema investigado.

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación fueron los siguientes:

Investigación Explorativa

Recibe este nombre la investigación que se realiza con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior. Fue útil desarrollar este tipo de investigación porque, con dichos resultados, se logró simplificar, se planteó la apertura a variadas líneas de investigación y se fundamentó el material.

Investigación Descriptiva

Bruner en el año, 2002, manifiesta:

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables (p. 278)

Por medio de este tipo de investigación se describió que en el plantel existe la necesidad de apoyar con la Orientación Familiar para garantizar la permanencia de los estudiantes en la Institución, su desarrollo y aprovechamiento interno y externo.

Investigación Explicativa

Mendoza, en el año 2003, afirma:

La investigación explicativa intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicando su significatividad dentro de una teoría de referencia, a la luz de leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones. (p. 64).

Este modelo de investigación permitió reunir conceptos y relacionarlos, poner en juego todos los actores del proceso educativo y trabajar juntos interdisciplinariamente.

Investigación de Campo

Nerici: (2000) afirma:

Es el estudio sistemático de problemas, en el lugar en que se producen los acontecimientos con el propósito de descubrir, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza e implicaciones, establecer los factores que lo motivan y permiten predecir su concurrencia (p. 32).

La investigación es de campo porque se la realizó en el Centro, en el momento de asistir al plantel para observar si la situación actual en cuanto a un ambiente escolar que favorezca el desenvolvimiento psicopedagógico, social y comunitario.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población o Universo

Es importante citar el concepto de población, del “Texto de Investigación científica” (2004), que dice lo siguiente:

Una población está determinada por sus características definitorias, por tanto el conjunto de elementos que posea esta característica se denomina población o universo, población es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. (p. 18).

La Población.- Es el conjunto de personas que constituyen el proceso de investigación, la misma que contienen características comunes del Centro de Educación General Básica “Dr. Carlos Ortiz Macías”

Estratos	Población
Estudiantes	25
Padres de familia	25
Docentes	10
Directivos	1
Total	61

Fuente: Centro de Educación General Básica “Dr. Carlos Ortiz Macías”

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 2

Muestra.- Pacheco (2005) La muestra “es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población, universo o colectivo, partiendo de la observación de una fracción de la población considerada” (p. 19).

Por lo tanto resulta comprensible señalar que la muestra es una pequeña parte de la población, es la porción que se toma del universo en estudio.

	Estratos	Muestra
1	Estudiantes	25
2	Padres de familia	25
3	Docentes	10
4	Directivos	1
	Total	61

Fuente: Centro de Educación General Básica “Dr. Carlos Ortiz Macías”

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 3

Pacheco (2005)

Se dice que una muestra es estratificada cuando los elementos de la muestra son proporcionales a su presencia en la población. La presencia de un elemento en un estrato excluye su presencia en el otro, es un requisito de un muestreo estratificado.

Por ser la población muy pequeña, no fue necesaria la aplicación de la fórmula y se tomó la misma cantidad de la población para la muestra.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

El instrumento que se aplicó en la investigación fue la encuesta:

Tiene el mismo objetivo que la entrevista con la finalidad que mediante la encuesta se obtiene información escrita del encuestado, se debe destacar que la encuesta fue la técnica utilizada en el presente proyecto educativo. La encuesta necesitó de un cuestionario elaborado de forma objetiva y que permitió recoger la información pertinente.

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Las etapas para realizar la investigación fueron las siguientes: Elaboración del Proyecto, Presentación y Aprobación del Proyecto, Elaboración de los Instrumentos de Validación y Confiabilidad, Aplicación de los Instrumentos y Procesamiento de Datos, Análisis e Interpretación, Redacción del Borrador, Revisión y Corrección, Presentación del Trabajo Final y Defensoría del Trabajo.

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se recolectó la información con la realización de encuestas a los, docentes, estudiantes y padres de familia del Centro de Educación Básica Dr. Carlos Ortiz Macías. La recolección se hizo mediante el uso de hojas impresas con las preguntas previamente elaboradas, utilizando la muestra ya definida anteriormente.

CRITERIOS PARA ELABORAR LA PROPUESTA

La escuela y la familia requieren de una estrecha vinculación y colaboración mutua, no impuesta unilateral desde la escuela, sino que la familia participe de una manera voluntaria y orientada por las estrategias motivadoras organizadas por el docente en el aula, a partir del conocimiento de las condiciones reales o del contexto en el cual se encuentran inserta la misma.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Encuesta a Docentes

1.- ¿Tiene interés en Orientación Familiar?

TIENEN INTERÉS EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

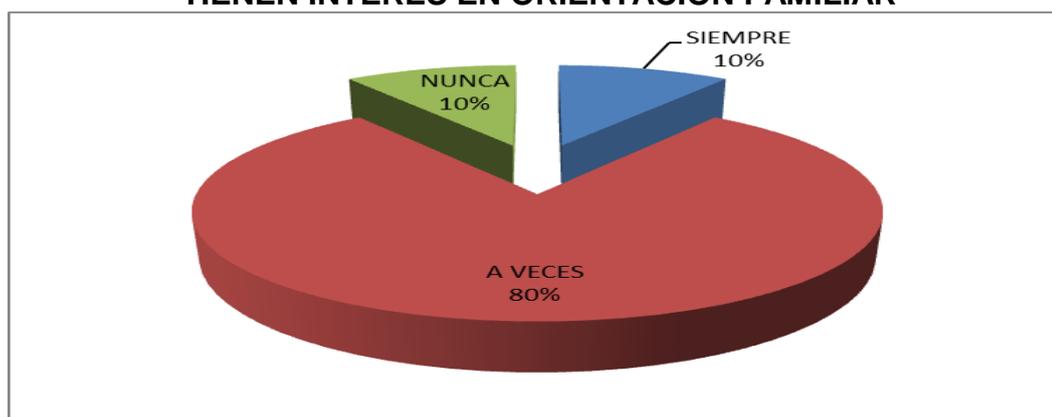
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	1	10
2	A VECES	8	80
1	NUNCA	1	10
	TOTAL	10	100

Fuente: Docentes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 4

TIENEN INTERÉS EN ORIENTACIÓN FAMILIAR



Fuente: Docentes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 1

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De los docentes encuestados, el 80% reconocieron que a veces sienten interés en dar Orientación Familiar; el 10% dice que siempre y así mismo el 10%, que nunca. La Institución está descuidando esta intervención básica para una formación integral; es lamentable que el plantel no realice actividades en las que el docente pueda ejercer su rol de Orientador Familiar.

2.- ¿Facilita que las familias puedan desarrollar el potencial individual de sus miembros y del grupo familiar?

FACILITAN QUE LAS FAMILIAS DESARROLLEN EL POTENCIAL INDIVIDUAL DE SUS MIEMBROS Y DEL GRUPO FAMILIAR

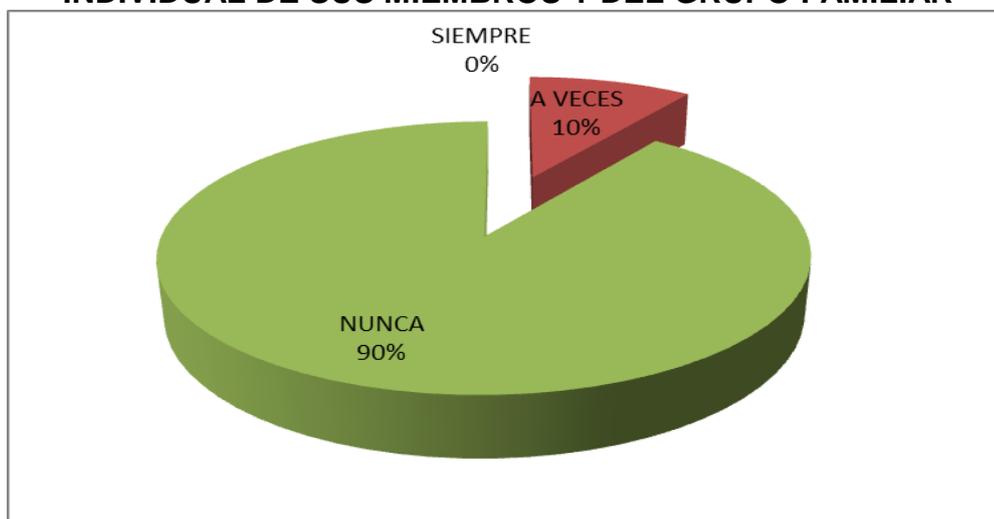
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	0	0
2	A VECES	1	10
1	NUNCA	9	90
	TOTAL	10	100

Fuente: Docentes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 5

FACILITAN QUE LAS FAMILIAS DESARROLLEN EL POTENCIAL INDIVIDUAL DE SUS MIEMBROS Y DEL GRUPO FAMILIAR



Fuente: Docentes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 2

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De los docentes encuestados, el 90% opinan que nunca facilitan que las familias puedan desarrollar el potencial individual de sus miembros y del grupo familiar; mientras que el 10% dice que a veces. Estos resultados son indicadores de que los docentes no se están desempeñando como facilitadores en el desarrollo individual y grupal familiar.

3.- ¿Orienta para prevenir la aparición de problemas familiares?

ORIENTAN PARA PREVENIR LA APARICIÓN DE PROBLEMAS FAMILIARES

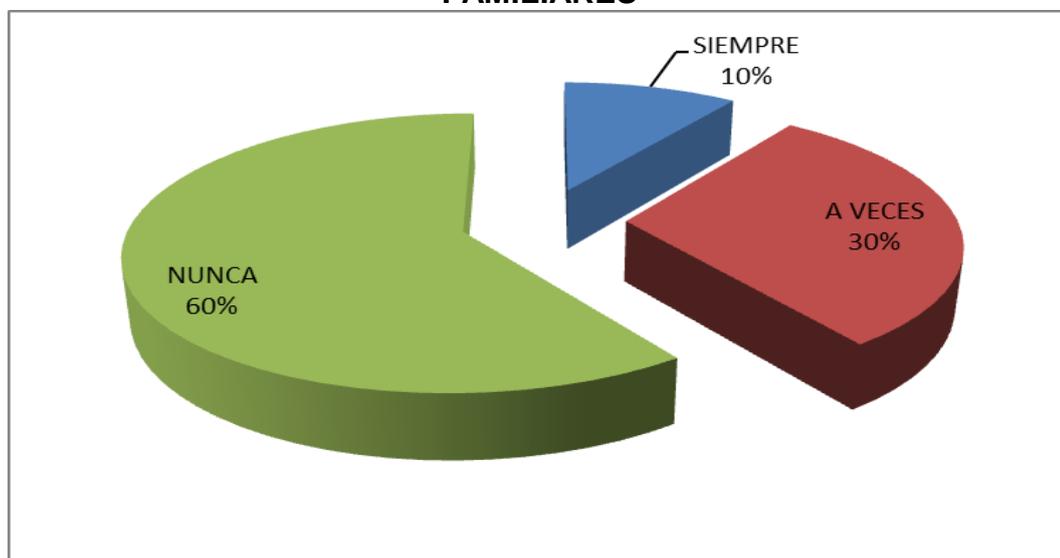
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	1	10
2	A VECES	3	30
1	NUNCA	6	60
	TOTAL	10	100

Fuente: Docentes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 6

ORIENTAN PARA PREVENIR LA APARICIÓN DE PROBLEMAS FAMILIARES



Fuente: Docentes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 3

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De los docentes encuestados, el 60% dicen que nunca han orientado para la prevención de problemas familiares; mientras que el 30% dice que a veces y el 10%, que siempre. Los docentes deben tener presente que una familia saludable transmite cohesión a sus miembros, al tiempo que apoya su individualización, les dota de bienestar y de calidad de vida, para así poder ser individuos diferentes y al mismo tiempo formar parte de un grupo.

4. ¿El Director promueve que los docentes ayuden a las familias a superar las dificultades con que se enfrentan en cada momento?

EL DIRECTOR PROMUEVE QUE LOS DOCENTES AYUDEN A LAS FAMILIAS A SUPERAR DIFICULTADES

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	0	0
2	A VECES	1	10
1	NUNCA	9	90
	TOTAL	10	100

Fuente: Docentes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 7

EL DIRECTOR PROMUEVE QUE LOS DOCENTES AYUDEN A LAS FAMILIAS A SUPERAR DIFICULTADES



Fuente: Docentes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 4

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De los docentes encuestados, el 90% expresan que el Director nunca promueve que los docentes ayuden a las familias a superar las dificultades; mientras que el 10% dice a que a veces. Las necesidades educativas en la familia deben ser tomadas en cuenta por su influencia directa con el rendimiento escolar. Sin embargo, cuando los problemas son complejos es necesario recurrir a profesionales más especializados y trabajar conjuntamente.

5.- ¿Utilizaría usted un Manual de Integración Familiar para estar mejor preparado en Orientación Familiar?

UTILIZAN MANUAL DE INTEGRACIÓN FAMILIAR

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	10	100
2	A VECES	0	0
1	NUNCA	0	0
	TOTAL	10	100

Fuente: Docentes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 8

UTILIZAN MANUAL DE INTEGRACIÓN FAMILIAR



Fuente: Docentes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 5

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De los docentes encuestados, el 100% manifiestan que siempre utilizarían un Manual para estar mejor preparados en Orientación Familiar. Es favorable la actitud de los docentes, significa que están abiertos al cambio, dispuestos a cooperar con el estudiante y su entorno familiar.

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

1.- ¿La escuela donde se educa su hijo/a lo ha convocado para analizar aspectos como: la convivencia familiar, la comunicación, la relación afectiva entre padres e hijos?

LA ESCUELA CONVOCA PARA ANALIZAR ASPECTOS FAMILIARES

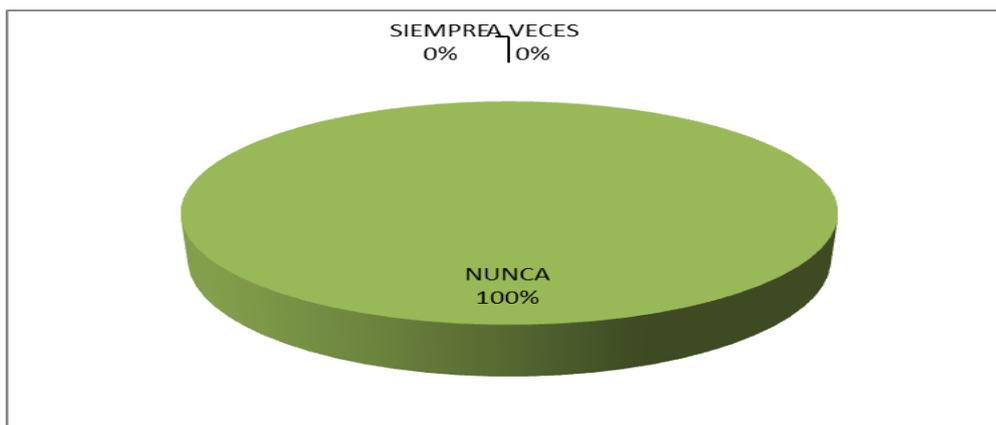
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	0	0
2	A VECES	0	0
1	NUNCA	25	100
	TOTAL	25	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 9

LA ESCUELA CONVOCA PARA ANALIZAR ASPECTOS FAMILIARES



Fuente: Padres de Familia del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 6

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los padres de familia señalan en un 100% que nunca la Escuela los ha convocado para analizar aspectos familiares; generalmente la relación entre docentes y padres de familia se limita a la entrega de boletas de calificaciones, organización de algún evento social e informes de la mala conducta de los estudiantes o del bajo aprovechamiento escolar.

2.- ¿Ha requerido mayor información acerca del desarrollo de su hijo/a y de cómo tratarlo/a?

REQUIEREN MAYOR INFORMACIÓN ACERCA DEL DESARROLLO DE SU HIJO/A Y DE CÓMO TRATARLO/A

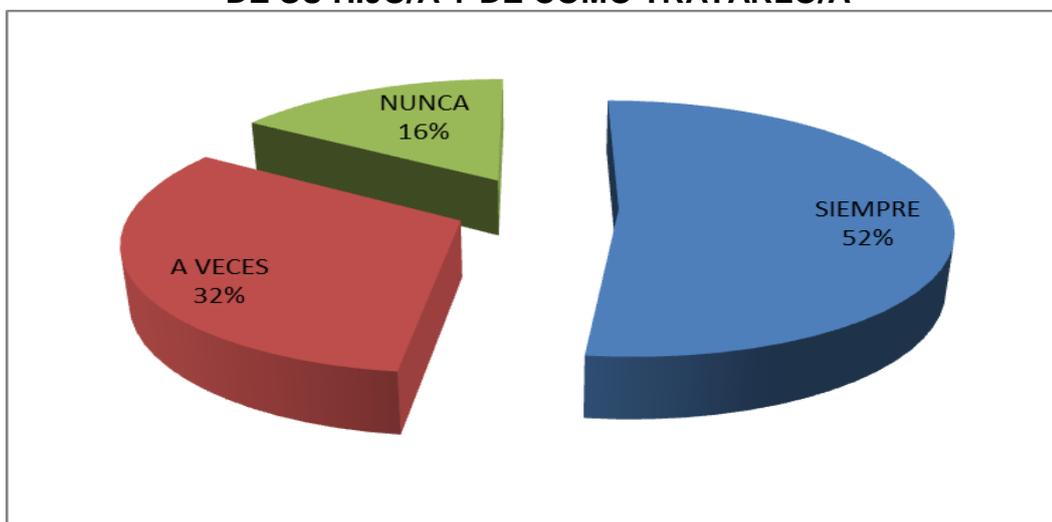
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	13	52
2	A VECES	8	32
1	NUNCA	4	16
	TOTAL	25	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 10

REQUIEREN MAYOR INFORMACIÓN ACERCA DEL DESARROLLO DE SU HIJO/A Y DE CÓMO TRATARLO/A



Fuente: Padres de Familia del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 7

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los padres de familia responden en un 52% que siempre han requerido información acerca del desarrollo de su hijo/a y de cómo tratarlo; el 32%, que a veces y el 16%, que nunca, con esto se demuestra que los padres en su mayoría necesitan de esta información y al Centro Educativo le corresponde esta responsabilidad.

3.- ¿Le gustaría construir alternativas de solución para mejorar su relación con su hijo/a?

GUSTAN CONSTRUIR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA MEJORAR RELACIÓN CON SU HIJO/A

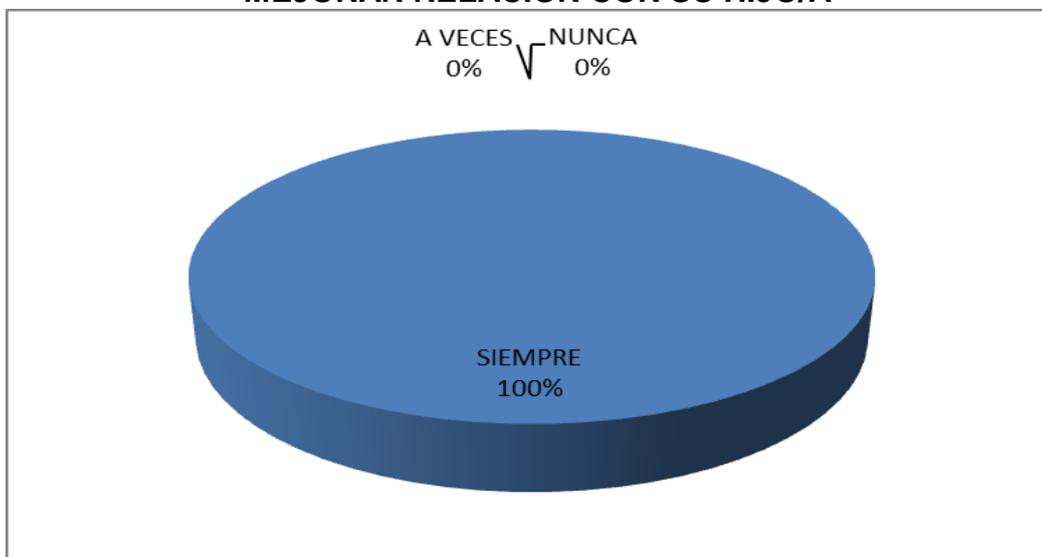
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	25	100
2	A VECES	0	0
1	NUNCA	0	0
	TOTAL	25	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 11

GUSTAN CONSTRUIR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA MEJORAR RELACIÓN CON SU HIJO/A



Fuente: Padres de Familia del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 8

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los padres de familia señalan en un 100% que les gustaría construir alternativas de solución para mejorar su relación con su hijo/a. Es necesario que juntos, maestros y padres de familia encuentren mejores formas de trato hacia los niños. Para ello se requiere planear esta coordinación; es decir, formular estrategias y condiciones para lograrlo.

4.- ¿Considera que los docentes están preparados para orientar en problemas familiares?

CONSIDERAN QUE LOS DOCENTES ESTÁN PREPARADOS PARA ORIENTAR EN PROBLEMAS FAMILIARES

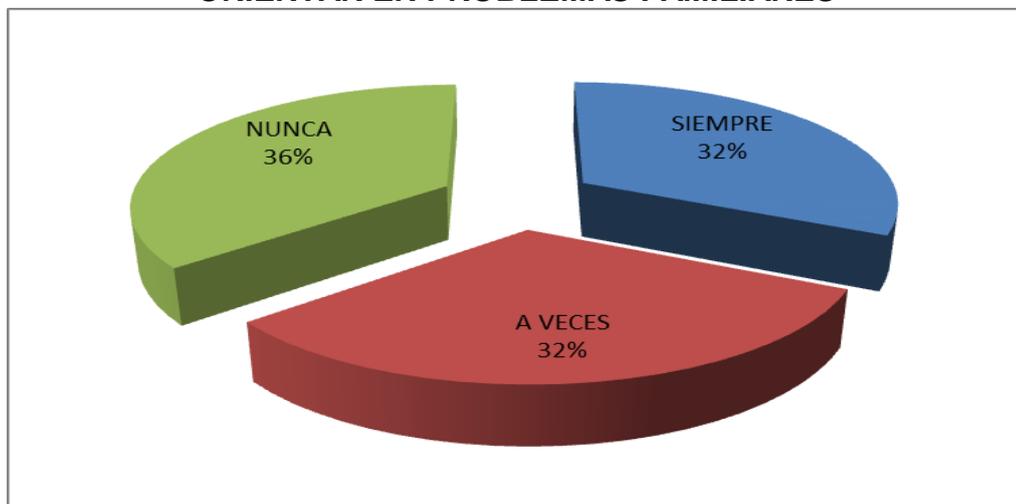
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	8	32
2	A VECES	8	32
1	NUNCA	9	36
	TOTAL	25	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 12

CONSIDERAN QUE LOS DOCENTES ESTÁN PREPARADOS PARA ORIENTAR EN PROBLEMAS FAMILIARES



Fuente: Padres de Familia del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 9

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los padres de familia expresan en un 36% que los docentes no están preparados para orientar en problemas familiares; mientras que el 32% señala que a veces, así mismo el 32%, que siempre. Con esto se demuestra que no todos los padres de familia sienten confianza en la preparación de los maestros como orientadores familiares, situación que impediría una relación de apoyo y entendimiento.

5.- ¿Cree necesario que padres y docentes trabajen conjuntamente para el bienestar de su hijo/a?

CREEN NECESARIO QUE PADRES Y DOCENTES TRABAJEN CONJUNTAMENTE

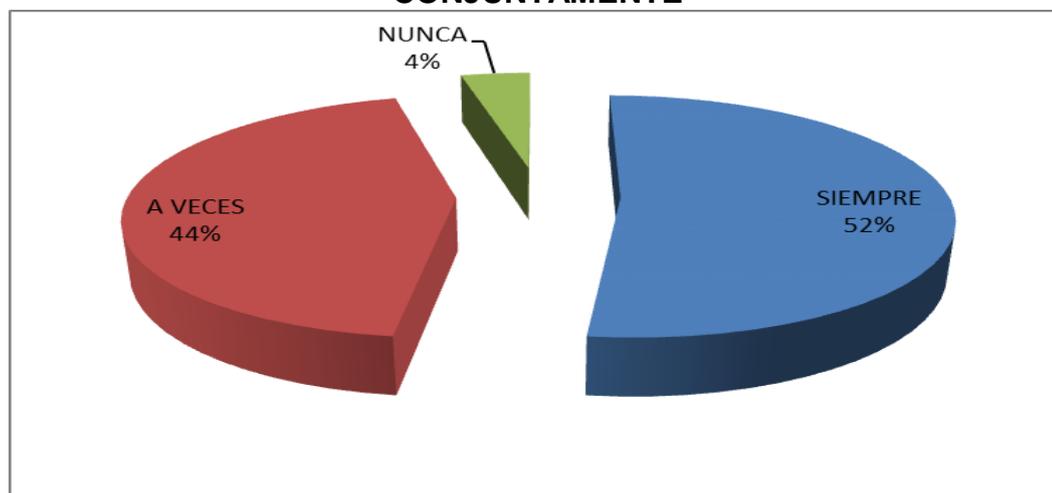
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	13	52
2	A VECES	11	44
1	NUNCA	1	4
	TOTAL	25	100

Fuente: Padres de Familia del C.E.G.B. “Dr. Carlos Ortiz Macías”.

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 13

CREEN NECESARIO QUE PADRES Y DOCENTES TRABAJEN CONJUNTAMENTE



Fuente: Padres de Familia del C.E.G.B. “Dr. Carlos Ortiz Macías”.

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 10

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los padres de familia manifiestan en un 52% que siempre es necesario trabajar conjuntamente para el bienestar de su hijo/a; mientras que el 44%, que a veces y el 4%, que nunca. Los resultados indican que más de la mitad de los padres están conscientes de que debe haber buenas relaciones, sin embargo esto no significa que estén dispuestos a colaborar, se necesitan estrategias motivadoras.

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

1.- ¿Considera que los docentes se interesan en Orientación Familiar?

DOCENTES SE INTERESAN EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

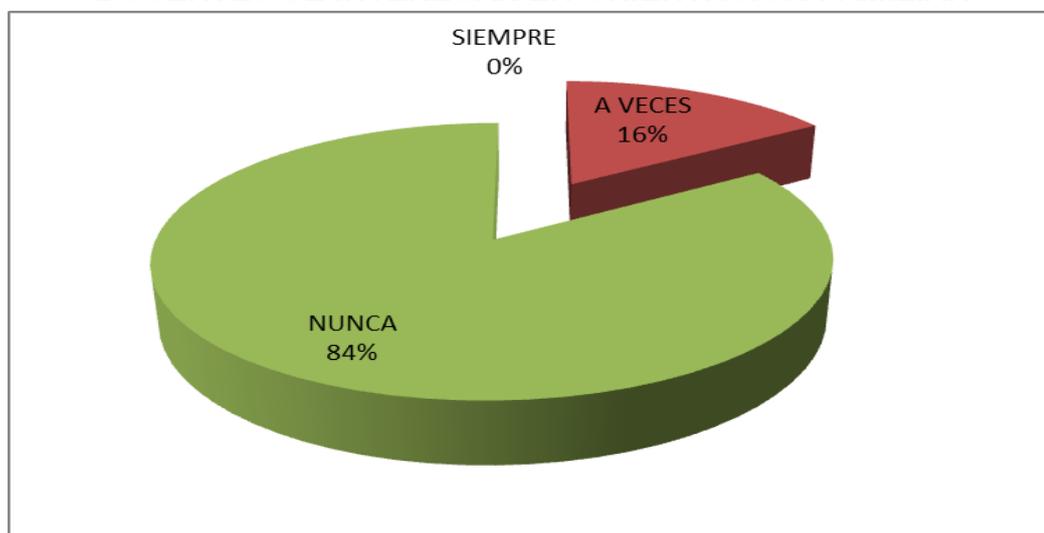
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	0	0
2	A VECES	4	16
1	NUNCA	21	84
	TOTAL	25	100

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 14

DOCENTES SE INTERESAN EN ORIENTACIÓN FAMILIAR



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 11

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los estudiantes contestan en un 84% que los docentes nunca muestran interés en Orientación Familiar; mientras que el 16%, que a veces. Este resultado muestra que según el punto de vista de los estudiantes, los docentes se encuentran poco motivados en dar Orientación Familiar.

2.- ¿Los docentes facilitan el desarrollo del potencial individual de cada uno de sus miembros y del grupo familiar?

LOS DOCENTES FACILITAN EL DESARROLLO DEL POTENCIAL INDIVIDUAL Y GRUPAL

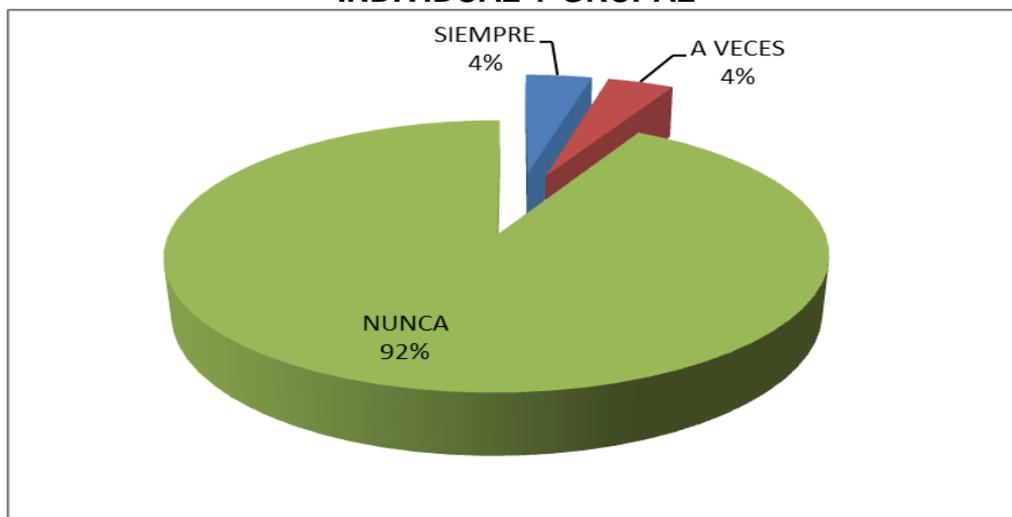
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	1	4
2	A VECES	1	4
1	NUNCA	23	92
	TOTAL	20	100

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 15

LOS DOCENTES FACILITAN EL DESARROLLO DEL POTENCIAL INDIVIDUAL Y GRUPAL



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 12

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los educandos señalan en un 92% que los docentes nunca facilitan el desarrollo del potencial individual de cada uno de sus miembros y del grupo familiar; mientras que el 4%, que a veces y el 4%, que siempre. Esto indica que los docentes no están facilitando el desarrollo del potencial individual y grupal.

3.- ¿Los docentes orientan para prevenir la aparición de problemas familiares?

DOCENTES ORIENTAN PARA PREVENIR PROBLEMAS FAMILIARES

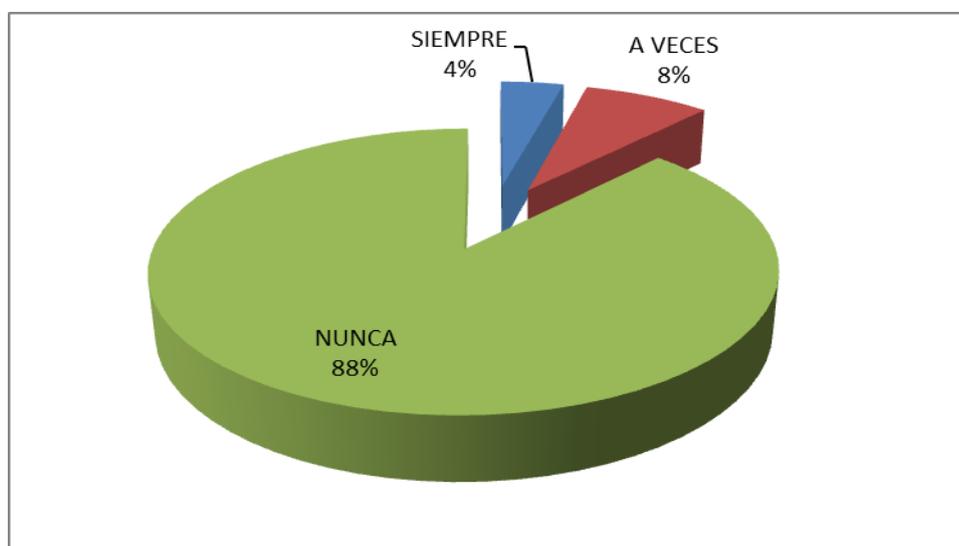
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	1	4
2	A VECES	2	8
1	NUNCA	22	88
	TOTAL	20	100

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 16

DOCENTES ORIENTAN PARA PREVENIR PROBLEMAS FAMILIARES



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 13

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los educandos manifiestan en un 88% que los docentes nunca orientan para prevenir problemas familiares; mientras que el 8%, que a veces y el 4% señala que siempre. A opinión de los estudiantes, los docentes poco desarrollan el papel de orientadores en la prevención de esta clase de problemas.

4.- ¿El Director permite que los docentes ayuden a las familias a superar las dificultades con que se enfrentan en cada momento?

DIRECTOR PERMITE QUE DOCENTES AYUDEN A LAS FAMILIAS

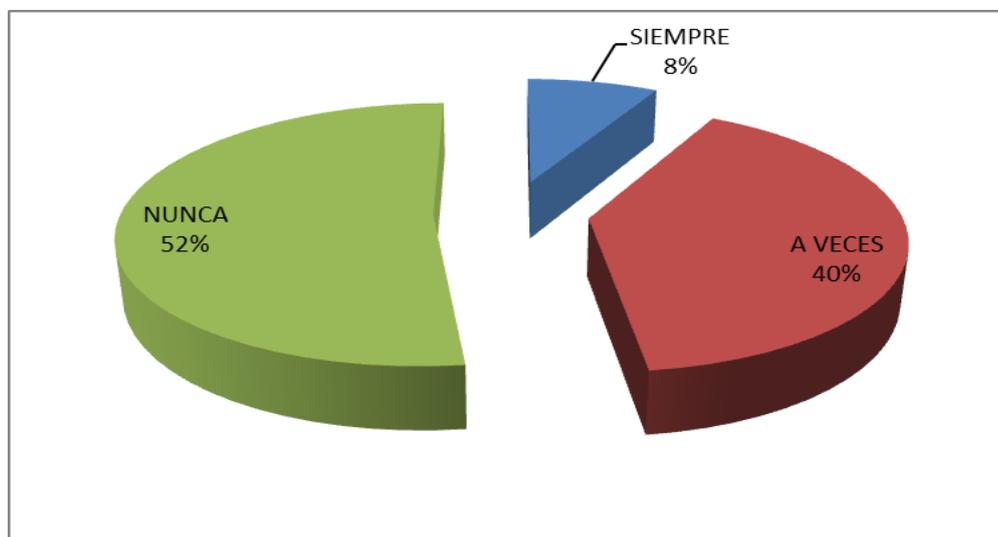
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	2	8
2	A VECES	10	40
1	NUNCA	13	52
	TOTAL	20	100

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 17

DIRECTOR PERMITE QUE DOCENTES AYUDEN A LAS FAMILIAS



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 14

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los estudiantes dicen en un 50% que nunca el Director permite que los docentes ayuden a las familias en sus problemas; mientras que el 42% señala que a veces y el 8%, que nunca. A opinión de los encuestados, hay diversidad de criterios pero en su mayoría opinan que el Director no permite esa clase de ayuda. Hay que trabajar bastante de manera que el alumno y sus familiares puedan ser favorecidos en una ayuda muy significativa para todos.

5.- ¿Cree necesario que los docentes utilicen un Manual de Integración Familiar para estar mejor preparados en Orientación Familiar?

CREEN NECESARIO QUE LOS DOCENTES SE PREPAREN MEJOR EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

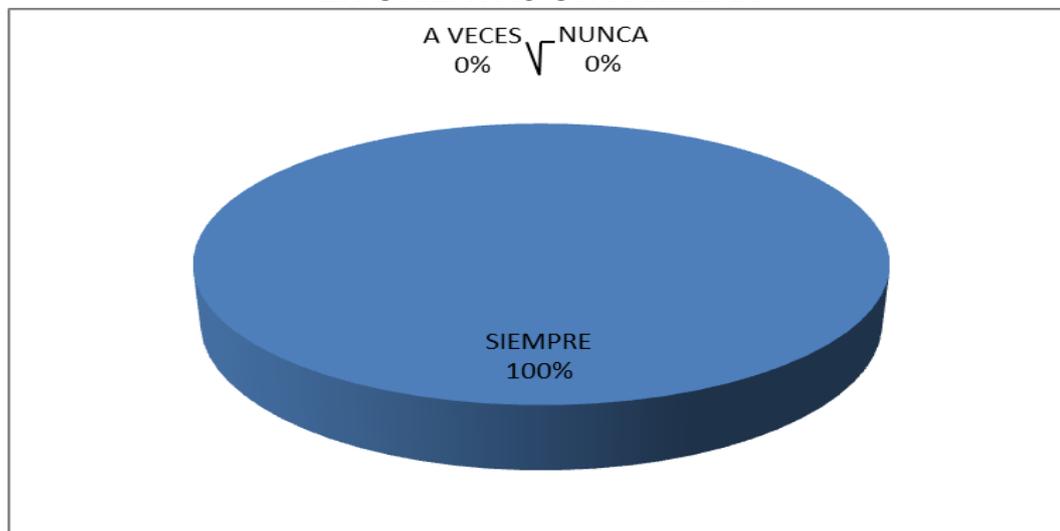
Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
3	SIEMPRE	25	100
2	A VECES	0	0
1	NUNCA	0	0
	TOTAL	25	100

Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Cuadro N°. 18

CREEN NECESARIO QUE LOS DOCENTES SE PREPAREN MEJOR EN ORIENTACIÓN FAMILIAR



Fuente: Estudiantes del C.E.G.B. "Dr. Carlos Ortiz Macías".

Elaborado por: Zambrano García Isidra María.

Gráfico N°. 15

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayoría de estudiantes coinciden en afirmar en un 100% que el docente debe manejar un Manual de Integración Familiar. Con esto se comprueba que los estudiantes identifican que hay escaso conocimiento en estos temas y que sería necesario que los docentes consulten e investiguen en un Manual para dar una mejor Orientación Familiar.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

De los docentes encuestados, la mayoría reconoce que sólo a veces sienten interés en dar Orientación Familiar. La Institución desaprovecha esta intervención básica para una formación integral; Los padres de familia y estudiantes confirman este desinterés puesto que afirman que nunca han sido convocados para analizar estos aspectos.

La Institución preocupada por ofrecer el cumplimiento de los programas de estudio, a través de los docentes, descuida su labor frente a las familias de los estudiantes; según los docentes, nunca facilitan que las familias puedan desarrollar el potencial individual de sus miembros y del grupo familiar. Los padres de familia y estudiantes tienen el mismo pensamiento.

El rol de orientador familiar es casi inaplicable entre los docentes encuestados, y así lo manifiesta la mayoría, que nunca han orientado para la prevención de problemas familiares. Los encargados de la educación integral deben tomar en cuenta este rol, si se pretende ayudar al estudiante, a que los problemas familiares, no ejerzan su influencia negativa en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

El Director en su gestión administrativa falla en promover la orientación familiar de parte de los docentes. Las necesidades educativas en la familia deben ser tomadas en cuenta por su influencia directa con el rendimiento escolar.

La utilización de un Manual, es muy necesaria cuando los actores del proceso educativo trabajan para una educación de calidad. Es favorable la actitud de ellos para recibir y poner en práctica este manual, significa que están abiertos al cambio, dispuestos a cooperar con el estudiante y su entorno familiar.

RESPUESTA A LAS INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

¿Qué incidencia tiene el centro de educación general básica a través de la docencia en Orientación Familiar?

El centro de educación general básica a través de la docencia incide directamente porque en el campo educativo la orientación está muy vinculada a dar asistencia al individuo y su familia.

¿Cuáles son los conflictos más destacados en las relaciones intrafamiliares que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje?

Entre los conflictos más destacados están la falta de cariño, el rechazo que ocasiona inseguridad, baja autoestima lo que afecta al aprendizaje y ocasiona dificultades, rendimiento bajo, fracaso escolar y deserción.

¿Por qué es necesario que el docente asuma un rol orientador para mejorar las relaciones intrafamiliares?

Porque así crea un clima de confianza, trabajo y colaboración, motivador de comportamiento de respeto, valoración y sentido del humor. Así sienta las bases para hacer frente a los problemas familiares.

¿Qué estrategias debe utilizar el docente para la resolución de conflictos existentes en las familias?

Estrategias lúdicas que inviten a padres de familia a pensar en situaciones conflictivas de la vida cotidiana, aprender dinámicas para que las familias puedan comunicar sus experiencias o aspectos de la vida de los estudiantes para influir mejor en la transmisión de valores y normas.

¿Qué relaciones deben prevalecer entre el docente y los padres de familia?

Docentes y padres de familia deben razonar sobre los principios y la necesidad de unas normas mínimas de convivencia y de respeto para conseguir un clima de enseñanza y aprendizaje.

¿En qué influye la orientación significativa en las relaciones familiares?

Las relaciones familiares se verán reforzadas en la toma de decisiones para bien del grupo individual, social y familiar. En actividades se dará aprobación al cumplimiento de la norma y de reprobación cuando no la cumplen.

¿Qué resultados tendrá la aplicación de un nuevo currículum, en la orientación y formación de los padres de familia?

El nuevo currículum si se basa en conocer aquellos problemas que causan desajustes en el aprendizaje escolar; promoverá cambios significativos puesto que podrá orientar o dirigir las actitudes como una disposición hacia el aprendizaje.

¿Qué predisposición tiene la comunidad educativa para responder favorablemente al desarrollo y ejecución del presente Proyecto Educativo?

La comunidad educativa quiere enfrentar los problemas, está predispuesto positivamente para recibir la orientación de acuerdo a su problemática. Tanto docentes como padres si quieren promover cambios deben asistir a talleres para padres con personal docente a su vez también capacitado. Ante todo, pueden aprender a aplicar posibilidades a los conflictos que forman parte de sus vidas cotidianas: conflictos con amigos, con la familia e incluso con los profesores.

¿Cuál es la trascendencia del Manual de Orientación Familiar?

El manual servirá a los estudiantes de la actual promoción y servirá de modelo a aplicarse para futuros estudiantes y sus familias de la Institución.

¿Qué consecuencias tendrá el diseño de un Manual de Orientación Familiar?

El docente aprenderá a reunir ciertas condiciones en su papel de orientador: entender los problemas y situaciones interpersonales, definir metas y tomar decisiones pertinentes.

¿En qué mejorará el diseño de un Manual de Orientación Familiar el rendimiento escolar?

Los alumnos pueden desarrollar habilidades de negociación y de resolución de problemas que les permitan considerar el conflicto no como una crisis sino como una ocasión de cambio creativo.

¿Cómo motivar a los docentes a la utilización del Manual de Orientación Familiar?

En talleres, los docentes reflexionarán sobre su rol docente, su desempeño y aprenderán a planificar cursos de acción reflejando necesidades, intereses, competencias y habilidades de los individuos, familia o grupos.

¿Cuál es el impacto en padres, madres, docentes y estudiantes al desarrollar el interés en la aplicación del Manual de Orientación Familiar?

Lo importante es que, tras un período de reflexión, los padres consideren, en cada caso, las actuaciones que pueden ser más negativas para la educación de sus hijos, y traten de ponerles remedio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

De los docentes encuestados, la mayoría reconocieron que a veces sienten interés en dar Orientación Familiar. La Institución está descuidando esta intervención básica para una formación integral.

Así mismo un gran porcentaje nunca facilitan que las familias puedan desarrollar el potencial individual de sus miembros y del grupo familiar.

En su mayoría opinan que nunca han orientado para la prevención de problemas familiares.

El Director nunca promueve que los docentes ayuden a las familias a superar las dificultades.

De los docentes encuestados, la totalidad manifiesta que siempre utilizarían un Manual para estar mejor preparados en Orientación Familiar.

Los padres de familia señalan que nunca la Escuela los ha convocado para analizar aspectos familiares; se limita a la entrega de boletas de calificaciones.

Los padres de familia señalan que les gustaría construir alternativas de solución para mejorar su relación con su hijo/a.

Los estudiantes en su mayoría opinan que los docentes nunca muestran interés en Orientación Familiar; mientras que el 16%, que a veces. Este resultado muestra que según el punto de vista de los estudiantes, los docentes se encuentran poco motivados en dar Orientación Familiar.

Recomendaciones

El plantel debe realizar actividades en las que el docente pueda ejercer su rol de Orientador Familiar.

Los docentes deben capacitarse para desempeñarse como facilitadores en el desarrollo individual y grupal familiar.

Los docentes deben tener presente que una familia saludable transmite cohesión a sus miembros, al tiempo que apoya su individualización, les dota de bienestar y de calidad de vida, para así poder ser individuos diferentes y al mismo tiempo formar parte de un grupo.

Las necesidades educativas en la familia deben ser tomadas en cuenta por su influencia directa con el rendimiento escolar. Es necesario recurrir a profesionales más especializados y trabajar conjuntamente.

Se ha de aprovechar la actitud de los docentes, de estar abiertos al cambio y dispuestos a cooperar con el estudiante y su entorno familiar.

Los padres deben ser convocados para darles orientación sobre otros aspectos que llaman a la integración escolar para bienestar de sus hijos/as.

Es necesaria una planificación institucional para coordinar actividades con los padres; es decir, formular estrategias y condiciones para lograrlo.

La Institución debe estar dispuesta a colaborar con la solución a la problemática familiar y trabajar todos juntos para favorecer el proceso enseñanza - aprendizaje.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

TÍTULO

MANUAL DE INTEGRACIÓN FAMILIAR

JUSTIFICACIÓN

La Propuesta Educativa pretende generar un proceso de reflexión a través de un programa, que permita tener la visión de un niño con derechos, necesidades e inquietudes propias de cada etapa, en el que estarán involucrados: directivos, docentes, representantes y estudiantes.

La descomposición social del momento afecta notablemente el núcleo familiar, es necesario entonces mejorar las relaciones humanas y estrechar más los lazos de afectividad, pertenencia, amor y unión familiar.

Durante mucho tiempo se ha hablado y escrito de la incidencia de la afectividad en el aprendizaje de los estudiantes. También se compara los aprendizajes logrados por diversas metodologías verticales con los impartidos mediante metodologías activas y se califican a unos más inteligentes que a los otros.

Mediante esta investigación nos proponemos descubrir la importancia de la Educación Afectiva cual es la que más se desarrollan en los estudiantes y cuáles no, para de esta forma, dar énfasis al desarrollo

de ellas y facilitarles el proceso de aprendizaje a los estudiantes de educación básica.

A través de la aplicación de actividades que motiven el desarrollo de la Educación Afectiva se obtendrán estudiantes seguros, positivos y respetuosos en el desenvolvimiento de la vida de cada uno de ellos.

Los docentes se sentirán más motivados en su trabajo y los alumnos más seguros de lo que aprenden. Logrando así el desarrollo integral del estudiante. Garantiza al maestro una eficiente organización en las actividades dentro del aula de clases.

Con la aplicación de la propuesta se podrá dar validez al proyecto sobre desarrollo afectivo. Orientará a la comunidad educativa en los aspectos: afectivo y cognitivo para mejorar la calidad educativa institucional. Esta investigación es de mucha utilidad y favorece al mejor rendimiento escolar.

Es importante este ya que los educación afectiva, afecta el desarrollo de las funciones básicas, como es el aspecto cognitivo, afectivo de las niñas, con los que se va a trabajar en la muestra de la investigación. Desarrollo infantil es la etapa inicial del proceso de desarrollo y crecimiento donde se desarrollan capacidades físicas, emocionales, éticas, sociales e intelectuales de los niños.

Síntesis del Diagnóstico

Una vez realizada la evaluación de los resultados se ha analizado que la acción del docente frente a la demanda de orientación en educación emocional es muy pobre; se circunscribe a generalidades y no

a la aplicación correcta de los Marcos Teóricos de la Pedagogía y Psicología que lleve a un plano superior de los conocimientos pertinentes. De allí que no hay que olvidar lo necesario que es el desarrollo afectivo en los niños que van a la escuela, Se diseñará y ejecutarán talleres para bienestar de toda la comunidad. Para alcanzar el crecimiento y desarrollo normal es necesario una buena práctica de valores la misma que permitirá obtener una mejor vida y un crecimiento de calidad.

FUNDAMENTACIÓN

Los estudiantes a menudo se ven asediados por factores que tambalean su equilibrio emocional. El descontrol de algunos responde al modelo familiar o social más cercano. La escuela es partícipe de estos desajustes que van en contra de la seguridad institucional.

Dentro del convivir educativo, los medios de comunicación contribuyen a que ésta crisis agigante el problema, por lo tanto la escuela debe ser la encargada de potencializar y fortalecer una mejor forma de vida a los educandos. Pues bien, desde el punto de vista de la carencia de la educación afectiva en el individuo produce las actitudes y emociones agresivas. Es a través del mejoramiento personal y la autoestima como se obtiene un buen equilibrio emocional.

Los actores del proceso educativo experimentan un gran desafío al enfrentar situaciones que llevan a los estudiantes al afrontamiento de emociones agresivas que impiden un clima pacífico y motivador al estudio. Las experiencias áulicas deberán presentar formas de control emocional para todo tipo de circunstancia que afectan las relaciones interpersonales.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Manual de Integración Dirigido a Padres y Representantes para Mejorar el Proceso Educativo de los Estudiantes del Centro de Educación Básica Dr. Carlos Ortiz Macías.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la conceptualización de la educación afectiva.
- Identificar la carencia de la educación afectiva.
- Analizar los problemas más comunes en el hogar.
- Seleccionar los temas para los talleres.
- Capacitar a los padres, profesores y estudiantes.

IMPORTANCIA

La importancia que se merece esta propuesta es el diseño de talleres dirigidos al personal docente y dictados por personal capacitado.

El mismo que enfocará temas de gran ayuda para la comunidad de los cuales obtendremos resultados favorables. Este proyecto es importante porque responde al mejoramiento de actitudes tanto en la institución como en el hogar.

UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA



El Centro de Educación Básica Dr. Carlos Ortiz Macías situado en la Cooperativa Miami Beach, Guasmo Sur, cantón Guayaquil.

FACTIBILIDAD

La propuesta es factible, y se realizará en el Centro de Educación Básica Dr. Carlos Ortiz Macías, donde se cuenta con la aprobación de las autoridades, profesores y padres de familia. El único propósito es un cambio de actitud en el campo educativo, se lo aplicará a través de talleres dirigido a docentes y representantes legales. También se cuenta con la guía y orientación del Administrador Educativo, con los recursos humanos necesarios y en especial con los facilitadores e investigadores para que se cumpla a cabalidad.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Esta propuesta enfoca una serie de actividades a desarrollarse en los salones del plantel, con el tema de educación afectiva y la aplicación de tareas con fundamentación adecuada para asegurar un mejor aprendizaje y una mejor calidad de vida. Aspira ofrecer a los estudiantes mejorar la calidad educativa, la excelencia académica y una excelente comunicación escolar y extraescolar, se formarán grupos, preguntas, reflexiones y autoevaluación para una mejor práctica de la educación afectiva.

Actividades

Talleres: Dinámica grupal identificación del participante, Charlas: Estrategias para integrar a los padres y/o representantes al proceso educativo, Entrega y análisis de los folletos -Como prevenir dificultades de aprendizaje. Consejos útiles para una comunicación asertiva con los estudiantes. El presente Manual consta de: carátula, presentación, introducción, plan de acción y ejecución.

Manual de Integración Familiar



AUTORA:

Zambrano García Isidra María

ASESOR:

MSc. Albán Sánchez José Dionel

Presentación

Es grato presentar la elaboración este manual, expresado mediante un diseño en talleres con información acerca de la integración familiar, que servirá a los docentes, padres de familia y a la comunidad en general para mejorar su calidad de vida.

En cada taller se dará a conocer objetivo, fundamentación teórica y actividades, consejos prácticos para un mejor comportamiento en la escuela, el hogar, etc. Se presentarán orientaciones que servirán para llevar una vida sin complejos.

Las observaciones acerca de la afectividad representan buenos consejos a ser aplicados en la vida cotidiana. La información expuesta es relevante ya que es producto de experiencias obtenidas en la práctica educativa, con los cuales se busca mejorar las relaciones en las aulas y en la comunidad.

Los cinco talleres que se presentan a continuación, han sido elaborados para mejorar los problemas de comportamiento de los estudiantes del Centro de Educación Básica Dr. Carlos Ortiz Macías. Una adecuada integración familiar es un derecho que tiene todo individuo para poder sobresalir con éxito en su vida.

La autora.

Introducción

Es habitual que exista cierta desorientación en cuanto a la integración familiar dirigida por los docentes en la etapa escolar, muchas veces influida por las tendencias de moda que muestran algunas publicidades o los medios de comunicación y la facilidad con la que las y los niños adquieren hábitos de acuerdo a lo que ven.

La escuela, después del hogar, es el lugar donde educar, donde crear una conciencia sobre una correcta forma de comportarse y prevenir de esta manera, algunos problemas de desorientación durante el proceso de desarrollo personal y social.

Actualmente los niños practican lo que ven y escuchan ya sea por la televisión o por los comportamientos inadecuados del diario vivir, en sus casas o en las de las vecindades.

El problema no solo es el simple hecho del comportamiento de los niños. Sino también de sus padres que es de donde surge el ejemplo a seguir por falta de conocimientos y desinterés hacia la integración familiar.

La escuela debe ofrecer y promover el interés por orientar a las familias en muchas circunstancias que afectan el normal desarrollo de sus hijos/as a través de actividades de reflexión en los talleres como los que se ofrecen a continuación.

Para más información sobre la práctica de la orientación familiar se podrá utilizar todo ese material bibliográfico de competencias personales e interpersonales, como una guía de orientación para los docentes y padres de familia.

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR

Actividad	Lugar	Recursos	Participantes	Hora	Semana	Evaluación
Dinámica grupal identificación del participante	Sala de la escuela	Docentes, padres y/o representantes, tarjetas sillas pizarra.	Padres y/o representantes docentes	4 a 6	1 semana	Registro de asistencia Cuestionarios
Charlas: Estrategias para integrar a los padres y/o representantes al proceso educativo.	Salón de la institución	Láminas, Marcadores hojas blancas lápices.	Padres y/o representantes Docentes	4 a 6	2 semana	Requisitos de asistencia Cuestionario
Entrega y análisis de los folletos -Como prevenir dificultades de aprendizaje Consejos útiles para una comunicación asertiva con los estudiantes.	Salón de la institución	Folletos, hojas blancas lápices marcadores.	Padres y/o representantes Docentes.	4 a 6	3 semana	Registro de asistencia Cuestionario

EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

Taller Nº 1:

Dirigido a los padres y representantes.

Actividades: Charla motivacional

Dinámica grupal: ¿Quién es Usted?

Objetivo a lograr.

Propiciar la integración del grupo de padres y conformar un ambiente agradable de trabajo.

Lograr en los padres una toma de conciencia respecto a la importancia de la participación en el proceso educativo de sus hijos con dificultades de aprendizaje.

Duración (02) dos horas (una jornada).

Taller Nº 2:

Dirigidos a los padres y representantes.

Análisis del folleto.

“Estrategias Pedagógicas para Prevenir Dificultades de Aprendizaje por Problemas Familiares”.

Objetivo a lograr.

Reflexionar acerca de la pertinencia de las estrategias y posibles aplicaciones en los niños con dificultades de aprendizaje.

Duración 2) horas (una jornada)

Taller Nº 3:

Dirigidos a los padres y representantes.

Consejos Útiles para una Comunicación Asertiva con los Hijos/as.

Objetivos a lograr:

Analizar la comunicación que tienen con sus representando, en el hogar para mejorar el proceso de enseñanza.

Taller N° 4:

Dirigido a los docentes.

Análisis del folleto Estrategias Pedagógica para Prevenir Dificultades de Aprendizaje.

Objetivos a lograr.

Proporcionar en los docentes una toma de conciencia acerca de la importancia de prevenir dificultades de aprendizaje.

Duración (02) horas una jornada.

Taller N° 5:

Dirigido a los docentes “Análisis de los Consejos Útiles para Comunicación Asertivo/a con los estudiantes”.

Objetivos a lograr:

Reflexionar acerca de la pertinencia de los consejos para la comunicación con sus alumnos.

Duración (02) horas una jornada.

Recursos

Humanos:

Autogestión

Ingresos. Autogestión \$ 20 por Taller.

Facilitadora: Autora del Proyecto: Isidra Zambrano.

Aspectos Legales

En la Ley de Carrera Docente y Reglamento General, Art. 160 se considera para efecto de la aplicación de la Ley de este reglamento como mejoramiento profesional al crecimiento cualitativo de los docentes a través de programas de profesionalización, capacitación y perfeccionamiento.

Todos los ecuatorianos tienen el derecho a la educación integral y la obligación de participar activamente en el proceso educativo nacional; La educación tiene sentido moral, histórico y social; se inspira en los principios de nacionalidad, democracia, justicia social, paz, defensa de los derechos humanos y está abierta a todas las corrientes del pensamiento universal; La educación se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia. La educación tendrá una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las necesidades del país.

Aspectos Pedagógicos

Además de lo Académico, es importante que los estudiantes se preocupen de desarrollar su inteligencia emocional, el autoaprendizaje y el autocontrol. El pensamiento creativo es el mejor antídoto contra el aprendizaje mecánico. Cuanto más creativa es una persona, más ideas nuevas tendrá y, más formas innovadoras encontrará para integrar el nuevo conocimiento que adquiere y encontrar relaciones poco obvias. Es importante así mismo destacar todo lo referente a la forma cómo el estudiante aprende a construir conocimientos y “aprende a aprender. El docente ha de aprender nuevas metodologías y técnicas de enseñanza.

Aspectos Andragógicos

La Andragogía expresada como la disciplina educativa que trata de comprender al adulto(a), desde todos los componentes humanos, es decir como un ente psicológico, biológico y social. Por tanto, la Andragogía se auxilia de otras disciplinas para su desarrollo. En esencia, es un estilo de vida, sustentado a partir de unas concepciones de comunicación, respeto, y ética, a la vez de un alto nivel de conciencia y compromiso social.

Para que los profesores enseñen a sus estudiantes cómo mejorar su cognitivo, emocional y social se han de conocer estrategias y técnicas de la edad adulta adecuada a quienes han de mediar el aprendizaje. El estudio del desarrollo mental de los adultos es indudablemente de gran interés teórico y práctico, es uno de los medios más importantes para conocer más profundamente la naturaleza del pensamiento.

Aspectos Psicológicos

El educando no es solo un cuerpo, también es una estructura anímica, la cual da cuenta a la Psicología y con criterio educativo la psicología pedagógica. Respecto al desarrollo psicológico, se ha de indicar que de la misma forma como se desarrolla físicamente el educando, también se desarrolla psíquicamente y como es natural, los dos deben marchar unidos al buscar un mismo fin, el educativo.

Todo estudiante es capaz de cambiar su comportamiento y de determinar la rapidez en el cambio. El proceso de cambio en el comportamiento tiene que ir acompañado de un objetivo claro y un análisis de las repercusiones que conlleva la nueva conducta que se desea adquirir. En esta época de cambios se requiere de transformaciones personales y ellos se dan a través de la educación.

Aspectos Sociológicos

Todo educador en el proceso de interaprendizaje, debe partir del conocimiento de las individualidades del ser humano. El educando es una vida que se desenvuelve en un medio social; pues pertenece a una comunidad, a una familia, puede proporcionar no solo la visión clara de su ubicación social, sino también datos precisos sobre el desarrollo de la sociabilidad y sobre el grupo humano. La teoría social del aprendizaje

basada en la observación, el hombre no solo está influenciado por el ambiente sino que éste le sirve para reflexionar sobre él, y crea una respuesta en relación al concepto que se ha formado del mismo.

Misión

La misión de esta propuesta es proponer orientación de la integración familiar a través de talleres dirigidos al personal docente para mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Visión

El Centro de Educación General Básica “Dr. Carlos Ortiz Macías”, tendrá la oportunidad de disfrutar un mejor ámbito educativo en lo referente a sus directivos y maestros, quienes aplicarán lo aprendido en los talleres para mejorar el aprendizaje de los educandos y superar problemas ocasionados por la desintegración familiar que es muy común en este plantel.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos son los estudiantes y los padres de familia, ya que por intermedio del docente se trata de orientar con más precisión los factores que frenan el aprendizaje mediante la utilización de instrumentos del conocimiento, actitudes, valores, habilidades y destrezas para asegurar un mejor desempeño en la vida.

Impacto Social

La práctica de talleres con los temas de dinámicas, charlas y consejos, que es de suma importancia en lo socio cognitivo comunitario, concomitantemente los resultados de la presente investigación, ayudan a desarrollar en cada uno de los estudiantes, la inteligencia emocional, lo cual beneficia a la formación de su personalidad y a las relaciones interpersonales en la Institución.

Con el fin de dar la oportunidad a los docentes en lo referente a las planificaciones curriculares y con los hallazgos del presente proyecto educativo, acordaron los directivos, fijar varias políticas que en adelante se van a tomar en cuenta como bases psicopedagógicas en el plantel. Además, las gestiones del Administrador Educativo, servirán de modelo para otras Instituciones.

El alto grado de la responsabilidad de los educadores y padres, en la educación de los niños en el proceso enseñanza aprendizaje de educación básica, precisa de una constante formación integral en lo académico y emocional, pues ahora con la ejecución de esta propuesta van a disponer de un valioso instrumento educativo; en los estudiantes, se logrará notable mejoría en el rendimiento y conducta escolar; con las características de ser más creativos, críticos y emprendedores.

El mejoramiento de la orientación familiar en su rol docente, servirá al estudiante para toda su vida futura, con una buena autoestima y la práctica de valores en el campo académico, laboral y en todas las actividades de interrelación humana.

Aprender a ser asegura el éxito en toda rama de aprendizaje y en la toma de decisiones, tanto en lo cotidiano como en lo formal.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS RELEVANTES

Aprender. Es otorgar sentido a un sector de lo real a partir de los conocimientos y de las características de las estructuras cognoscitivas que sirven de “anclaje” a la nueva información. “A través de la asimilación del objeto a las estructuras cognitivas y la acomodación de éstas al objeto, se aprende”. (Piaget).

Aprendizaje Memorístico. Adquisición de conocimientos a través de unos procedimientos repetitivos. La información nueva no se asocia con los conceptos existentes en la estructura cognitiva y, por lo tanto, se produce una interacción mínima o nula entre la información recientemente adquirida y la información ya almacenada.

Aprendizaje por Descubrimiento. El alumno adquiere los conocimientos por sí mismo; los redescubre, sin darles una organización previa.

Aprendizaje Significativo. Se da cuando los sujetos de aprendizaje pueden establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre lo ya conocido y lo nuevo. La clave está en relacionar el nuevo material con las ideas ya existentes en la estructura cognitiva del alumno. Su eficacia está dada por su significatividad, no de las técnicas memorísticas. Es un aprendizaje comprensivo.

Asimilación. Es el efecto de la acción del organismo sobre el medio, determinada por la estructura existente.

Cognición. Computación de representaciones simbólicas. Consiste en la operación de un sistema cognitivo, en base a representaciones fundadas en un código simbólico. Este sistema cognitivo puede ser tanto el cerebro

como una máquina procesadora de información. El pensamiento consiste en la computación de símbolos.

Comportamiento. Es el conjunto de respuestas adaptadas, objetivamente observables, determinadas por estímulos igualmente observables en forma objetiva, que ejecuta un organismo biológico.

Constructivismo: considera que las estructuras mentales no aparecen dadas desde el nacimiento, ni se deben a la mera presencia del ambiente, sino que son construidas por el sujeto en interacción con el medio, en forma continua desde su nacimiento hasta la adolescencia.

Estrategias. Son procesos ejecutivos mediante los cuales se eligen, coordinan y aplican habilidades. Son los procesos que sirven de base para la realización de tareas intelectuales. Se planifica una secuencia de actividades para conseguir un aprendizaje. Implican metacognición.

Habilidades: Son concretas y específicas. Son destrezas.

Método. Es el camino a seguir. “Un entrenamiento del docente en ciertas destrezas” (Stenhouse).

Paradigma: Logro científico, universalmente reconocido que, durante cierto tiempo, proporciona modelos de problemas y soluciones.

Pensamiento: En psicología, es la forma superior y más compleja de la actividad intelectual, que consiste en la reelaboración racional de los datos de la experiencia, en los procesos del establecimiento de vínculos, del descubrimiento de relaciones y dependencias y que se distingue por una composición, estructura y modo de funcionamiento peculiares.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ Marín, Mauricio. "Vygotski: Hacia la psicología dialéctica"
- ANDINO, Patricio (2002). Elaboración de Proyectos de Investigación; Editorial Universidad central; Quito, Ecuador.
- ANELLO, Eloy; HERNÁNDEZ, Juanita. (1998). Educación potencializadora; Editorial EB. Prodec; Quito, Ecuador.
- ANTUNES, Celso A. Las inteligencias múltiples. Alfaomega. Brasil.
- AUSÍN, T.; LÓPEZ, D.; y MARTÍN-IZARD, J.F. (1998). XXVI. La intervención familiar. En R. Bisquerra (Coord.) (1998) Modelos de orientación educativa y psicopedagógica. Barcelona: Praxis (pp.391-403).
- BANDURA, Enciclopedia de Psicopedagogía. Tomo 2.
- BOTTKIN W., James. (1999) Aprender horizontes sin límites. Editorial Emiliano Martínez first Edition Roma.
- BRITO, José Zun. (2000) Estrategias para el desarrollo intelectual.
- CARLIERL, Rafaela Cumandá (2005) Psicología de la educación
- DÍAZ, Frida. Estrategias docentes para el significativo editorial DWINNI Ltda.
Evaluación e intervención educativa en el campo familiar. REOP. Vol 15, nº I, 1er. Semestre (pp.89-103).

- GONZÁLEZ S. Gretty. (2002) Inteligencias Múltiples en el aula. Pad Programa de apoyo a docentes Santillana. Guayaquil-Ecuador. 72 pp.
- GRACIA, Enrique; Musiti, Gonzalo. (2003) El maltrato infantil. José Abascal Madrid-España. 271 pp.
- HERNÁNDEZ, Juanita de (1999) Estrategias Educativas para el aprendizaje. Universal. Quito-Ecuador. 426 pp.
- LÓPEZ, Félix; Etxebarria Itziar; Fuentes, María Jesús. Desarrollo Afectivo y Social. Pirámide. Madrid-España. 430 pp.
- LÓPEZ, María Elena; González María Fernanda. Inteligencia Emocional. Gamma S.A. Colombia. Tomo 1. 120 pp.
- LÓPEZ, María Elena; González María Fernanda. Inteligencia Emocional. Gamma S.A. Colombia. Tomo 2. 104 pp.
- LÓPEZ, María Elena; González María Fernanda. Inteligencia Emocional. Gamma S.A. Colombia. Tomo 2. 112 pp.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R.A. y PÉREZ HERRERO, M.H. (2004).
Material Utilizado en el Seminario de Psicología Social de la Escuela de Psicología de la Universidad Bolivariana Santiago de Chile, 2002
- MOLINA, Mara y Sánchez, Lesme. (2008).Gerencia Educativa.
- ONTORIA, A. Gómez J.P.R. y Molina A. (2005) Potenciar la capacidad de aprender a aprender. El Comercio. Lima-Perú 196 pp.

PASCUAL, Antonia V. (2006) Clarificación de valores y desarrollo humano. Nancea, S.A. de Ediciones Madrid. 206 pp.

PERRENOUD, P. (2008). Informar e implicar a los padres (cap.7). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó. (pp. 93-106).

RATHS, Louis E.; Wassermann, Selma y otros. (2006) Cómo enseñar a pensar. Editorial Paidós, Buenos Aires. 470 pp.

SHAPIRO Lawrence. E., (1997) "La inteligencia emocional de los niños. Una guía para padres y maestros" Grupo leía.

TERRY, George (2000). Principios de la Administración-Gestión Educativa Ed. Orión.

VALDIVIA, J.J. (2008). La acción tutorial con las familias. La acción tutorial en la Educación Obligatoria. Madrid: Logos (pp.105-127)

Electrónicas

Rol del docente como orientador

En línea 2 de Enero del 2012

<http://1orient.wordpress.com/rol-del-orientador/>

Franceschi, Aura. Venezuela

<http://www.slideshare.net/8021/evolucion-del-proceso-orientacion-en-venezuela> (Enero, 2012)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Diccionario de la Lengua Española (2001)	p. 16
Franceschi, Aura. Orientación en Venezuela. (2012)	p. 17
Rol del Docente como Orientador. (2011)	p. 18
Hernández Salazar, Lidia. (2005)	p. 21
Hernández Salazar, Lidia. (2005)	p. 22
Santamaría, Sandra (2005).	p. 25
Montenegro, A. (2004).	p. 29
Gerstner, L. (2006).	p. 30
Cuahtémoc. C. (2000)	p. 33
Perrenoud (2008).	p. 36
Ruiz del Castillo (2007).	p. 37
Guilford (2002).	p. 40
Díaz Barriga, F. (2004).	p. 41
Bandura. Enciclopedia de Psicopedagogía (2005).	p. 42
Osorio, M. (2009).	p. 44
Yépez, (2002).	p. 52
Pacheco Gil, Ab. Oswaldo (2009).	p. 53
Bruner (2002).	p. 54
Mendoza (2003).	p. 54
Nerici (2000).	p. 54
Texto de Investigación científica. (2004)	p. 55
Pacheco, O. (2005).	p. 56

Amezo

Anexo No. 1

Oficios

Guayaquil, 21 de septiembre de 2011

Lic.

Luis Alberto Vargas Acosta.

Director del Centro de Educación Básica “Dr. Carlos Ortiz Macías”

Ciudad.-

De mis más altas consideraciones.

Por medio de la presente me dirijo a Ud., para comunicarle que he escogido a la Institución que acertadamente dirige para la realización del Proyecto Educativo: “El Rol Docente en la Orientación Familiar” como requisito previo para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialización Educación Primaria.

Consciente de su constante preocupación por la aplicación de nuevos modelos y enfoques pedagógicos para beneficio de la Institución y de la comunidad educativa en general, estoy segura que la culminación de este Proyecto contribuirá a la Integración de los actores del proceso enseñanza aprendizaje en la Institución.

A su vez le solicito el respectivo permiso para la realización de entrevista al Director y encuestas a docentes, padres de familia y estudiantes.

Expresando de antemano mi agradecimiento por la acogida a esta solicitud.

Atentamente,

.....
Prof. Isidra Zambrano García
C.C. No. 0913487609

Anexo No. 2

Guayaquil, septiembre 22 de 2011

Prof.

Isidra Zambrano García

Ciudad.

De mis consideraciones:

Recibida su solicitud de fecha 21 de septiembre, previa a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialización Educación Primaria, la Apruebo en su totalidad para que realice su Proyecto cuyo tema es: “El Rol Docente en la Orientación Familiar”

A su vez, otorgo el respectivo permiso para la realización de entrevista y encuestas a docentes, padres de familia y estudiantes.

Espero que la investigación dé sus frutos y sea usted bienvenida a la ejecución de este proyecto de alto contenido científico.

Atte.,

.....
Lic. Luis Alberto Vargas Acosta
DIRECTOR DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA
“DR. CARLOS ORTIZ MACÍAS”

Anexo No. 3. Local



Anexo No. 4



Anexo No. 5 Formato de Encuesta a Docentes

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES

DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
“DR. CARLOS ORTIZ MACÍAS”

Objetivo: Conocer el Rol del Docente como Orientador Familiar.

INSTRUCCIONES:

Estimados Docentes:

Mucho agradeceré a Ud., responda marcando con un (X) una sola de las alternativas de las preguntas presentadas en la encuesta cuyos parámetros son: 3 = Siempre; 2 = A veces; 1 = Nunca.

- Por favor consigne su criterio en todos los ítems.
- Revise su cuestionario antes de entregarlo.
- La encuesta es anónima.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

N°	PREGUNTAS	3	2	1
1	¿Cree usted que la Orientación Familiar es parte de la formación integral del educando?			
2	¿Facilita que las familias puedan desarrollar el potencial individual de sus miembros y del grupo familiar?			
3	¿Orienta para prevenir la aparición de problemas familiares?			
4	¿El Rector promueve que los docentes ayuden a las familias a superar las dificultades con que se enfrentan en cada momento?			
5	¿Utilizaría usted un Manual de Integración Familiar para estar mejor preparados en Orientación Familiar?			

Gracias por su colaboración.

Anexo No. 6 Formato de Encuesta a Padres de Familia

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA**

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA

**DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
“DR. CARLOS ORTIZ MACÍAS”**

Objetivo: Conocer el Rol del Docente como Orientador Familiar.

INSTRUCCIONES:

Estimados Padres de Familia:

Mucho agradeceré a Ud., responda marcando con un (X) una sola de las alternativas de las preguntas presentadas en la encuesta cuyos parámetros son: 3 = Siempre; 2 = A veces; 1 = Nunca.

- Por favor consigne su criterio en todos los ítems.
- Revise su cuestionario antes de entregarlo.
- La encuesta es anónima.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

N°	PREGUNTAS	3	2	1
1	¿El Colegio donde se educa su hijo/a lo ha convocado para analizar aspectos como: la convivencia familiar, la comunicación, la relación afectiva entre padres e hijos?			
2	¿Ha requerido mayor información acerca del desarrollo de su hijo/a y de cómo tratarlo/a?			
3	¿Le gustaría construir alternativas de solución para mejorar su relación con su hijo/a?			
4	¿Considera que los docentes están preparados para orientar en problemas familiares?			
5	¿Cree necesario que padres y docentes trabajen conjuntamente para el bienestar de su hijo/a?			

Gracias por su colaboración.

Anexo No. 7 Formato de Encuesta a Estudiantes

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES**

**DEL CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
“DR. CARLOS ORTIZ MACÍAS”**

Objetivo: Conocer el Rol del Docente como Orientador Familiar.

INSTRUCCIONES:

Estimados Padres de Familia:

Mucho agradeceré a Ud., responda marcando con un (X) una sola de las alternativas de las preguntas presentadas en la encuesta cuyos parámetros son: 3 = Siempre; 2 = A veces; 1 = Nunca.

- Por favor consigne su criterio en todos los ítems.
- Revise su cuestionario antes de entregarlo.
- La encuesta es anónima.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

N°	PREGUNTAS	3	2	1
1	¿Considera que los docentes deben ofrecer Orientación Familiar como parte de su formación integral?			
2	¿Los docentes son facilitadores para que las familias puedan desarrollar el potencial individual de sus miembros y del grupo familiar?			
3	¿Los docentes orientan para prevenir la aparición de problemas familiares?			
4	¿El Rector promueve que los docentes ayuden a las familias a superar las dificultades con que se enfrentan en cada momento?			
5	¿Cree necesario que los docentes utilicen un Manual de Integración Familiar para estar mejor preparados en Orientación Familiar?			

Gracias por su colaboración.

Anexo No. 8 Formato de Entrevista a Director

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA**

ENTREVISTA A DIRECTOR

Objetivo: Obtener opiniones sobre la necesidad del Rol Docente en la Orientación Familiar.

Instructivo: Por favor, sírvase dar su criterio sobre lo siguiente:

1.- ¿La Institución se beneficiaría mucho con la Orientación Familiar dentro del rol docente?

2.- ¿Está de acuerdo que los docentes deben recibir capacitación en Orientación Familiar y estaría dispuesto a realizar las gestiones pertinentes?

3.- ¿Promueve usted el trabajo conjunto entre docentes – padres de familia para beneficio de los estudiantes?

4.- ¿Está dispuesto a colaborar en el diseño y aplicación de un Manual de Integración Familiar como apoyo y dirección para los docentes en su rol Orientador?

Gracias por su colaboración.

Anexo No. 9. Evidencias: Fotos.



La Prof. Isidra María Zambrano García realizando la entrevista con la Autoridad del Plantel: Lic. Luis Alberto Vargas Acosta.





Encuesta a las docentes del Centro Educativo “Dr. Carlos Ortiz Macías”





Padres de familia dispuestos a colaborar para el Proyecto “El Rol Docente en la Orientación Familiar”



Estudiantes del Tercero de Básica luego de haber realizado la encuesta